Juéves 25 de Agosto de 1870 BUENOS AIRES AÑO I.—Núm. 187

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 25—ss. Luis rey y Ginés martir.

Municipalidad.

Sesion del 16 de Agosto de 1870

(Ordinaria)

PRESIDENCIA DEL SR. CABRAL

Abierta la sesion con asistencia de los señores Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Nazar, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini: el Sr. Presidente dió cuenta de que no podia darse lectura de la acta de la anterior por no haber tenido la secretaría el tiempo suficiente para prepararla, pasándose en seguida á continuar la discusion del presupuesto de las Escuelas, siendo aprobadas las siguientes partidas.

Para aumento de alquileres, subvenciones y reparacion de casas, al año	1,000,000
Para la edificacion de ocho escuelas en terrenos municipales, al año	1,000,000

Tómose en seguida en consideracion la partida de gastos no sujetos á planilla y fué aprobada en la forma siguiente:

Atencion de paseos, al año	250,000
Fiestas cívicas	500,000
Libros Parroquiales	40,000
Gastos de secretaria, alumbrado de la casa Municipal, costas judiciales, etc.	75,000
Impresiones y avisos	60,000
Extraordinarios á imprevistos	500,000
Asilo de méndigos	200,000
Templo de la Piedad	60,000
Obras Públicas	3.000,000
Empedrado comun	2.000,000
Reparacion de empedrados	2.000,000
Apertura y compostura de calles	1.000,000
Gastos de cárceles	600,000
Alumbrado á gas	1.800,000
Idem á kerosene	440,000
Conduccion de cadáveres	72,000
Conservacion y alumbrado del reloj de Cabildo	30,000

Leida una nota del médico y Administrador de la Casa de Dementes pidiendo reconsideracion del presupuesto de dicho Establecimiento el señor Tamini espuso: que él habia pedido á la Seccion de Hacienda la modificacion asi que vió que en el presupuesto remitido por el espresado médico y administrador figuraba el capataz con el sueldo de mil seiscientos pesos correspondiente al Mayordomo: que es verdad que en Europa los administradores de esos establecimientos son médicos, pero que no lo es menos que ademas de ellos hay en los mismos médicos para la asistencia esclusiva de los asilados, de lo que resulta que siempre hay quien pueda tratarlos, no corriéndose el riesgo de que queden abandonados por enfermedad ú otra causa, si ambas plazas están refundidas en una misma persona como sucede entre nosotros, sin que esto importe en manera alguna desconocer las aptitudes del que la desempeña actualmente: que en la Casa nunca ha habido Boticario sino un asistente encargado de alguno de los trabajos del ramo, lo que se esplica fácilmente, pues es notorio que la medicacion de los Dementes es insignificante: que estas son las consideraciones que le indujeron á pedir la modificacion del presupuesto para el año corriente, pero que no obstante eso no se opondrá á que la Municipalidad adopte sobre el particular la resolucion que estime mas conveniente.

El Sr. Arditi: que segun los conocimientos que tiene adquiridos, en los Asilos de dementes hay como efectivamente se ha dicho un médico y un administrador médico tambien, y que siendo notorio el Dr. Uriarte desempeña perfectamente ambas plazas y ha conseguido poner el establecimiento bajo un pié que hace honor al pais, no hay razon para que se haga alteracion en el presupuesto desde que lo contrario traeria á la Corporacion erogaciones que no puede soportar si ha de ponerse la casa de Dementes en lo relativo á su personal en las mismas condiciones que las de Europa.

Seguiase sobre el particular un cambio de observaciones despues del que se modificaron las cuatro partidas objeto del reclamo de la manera siguiente:

Un médico y administradar al mes.	5000
Un mayordomo	1600
Un capataz	800
Un asistente de botica	500

El Sr. Tamini: hizo en seguida presente que hallándose el Oficial 1.° de Secretaria desempeñando la plaza de Secretario de Secciones que ha sido suprimida, ademas de la que le corresponde con el consiguiente recargo de trabajo, creia de justicia que se le abonara el sueldo que correspondia á la plaza suprimida.

Despues de un cambio de observaciones asi se dispuso, debiendo el abono hacerse des de el 1.° del corriente en que el espresado oficial 1.° empezó á desempeñar el servicio definitivamente.

El Sr. Arrufó: manifestó en seguida que los nuevos contratistas de la limpieza pública habian hecho el servicio de una manera pésima, y que deseaba oir con este motivo y sobre el particular la opinion de la Seccion de Hijiene.

El señor Tamini de esta espuso: que efectivamente resultaba de los conocimientos tomados por si mismo y por otros conductos q' el servicio se habia hecho de la manera mas irregular por parte de los contratistas con escepcion del señor Ruiz, algunos de los que no habian cumplido el contrato ni aun en la parte que les prescribe el establecimiento de la Administracion en un punto dentro de la Seccion respectiva, y careciendo todos con la escepcion ya indicada de los medios de cumplir los compromisos contraidos, segun resulta del informe de las personas comisionadas para practicar la inspeccion, y que en vista de ello la Municipalidad podia resolver lo que considere conveniente.

Siguióse sobre el particular un largo cambio de observaciones, levantándose la sesion á las 5 de la tarde por lo avanzado de la hora sin tomar resolucion alguna.

Rúbrica del señor Vice Presidente.

B. Llorente, (secretario)

LA NACION

Buenos Aires, Agosto 25 de 1870.

Inmigracion.

Con motivo de discutirse la partida destinada á los auxilios que se dan á los inmigrantes, una interesante discusion tuvo lugar antenoche en la Càmara de Diputados.

La Comision del presupuesto proponia destinar cien mil pesos á este gasto.

Esto era la mitad de lo que el Gobierno proponia; pero algo mas de lo que se habia votado el año anterior.

La discusion versó sobre estos dos tópicos:

De un lado se preconizaban las ventajas de los estimulos directos acordados á los inmigrantes y de las primas ofrecidas, citándose el ejemplo de Australia, donde el gobierno habia invertido é invertia gruesas sumas para el fomento directo de la inmigracion.

De otro lado se sostenia la conveniencia de la inmigracion espontánea, citándose los buenos resultados que habia dado entre nosotros este sistema, recordándose el ejemplo de los Estados Unidos, donde nunca se ha gastado un peso en ella, donde, por el contrario, se exige á los capitanes el derecho de un peso fuerte por cada inmigrante que conducen y demostrándose que el mejor med io de establecer la corriente de inmigracion era dar garantias de libertad, de paz, de órden y de trabajo, ofreciendo la tierra como compensacion á los estrangeros laboriosos que quisieran fecundizarla con su trabajo para recoger por fruto el bienestar y la riqueza para ellos y sus familias.

El ministerio abogaba tambien por el aumento; pero sin declarar que con él buscase los medios de establecer estimulos directos, aun cuando no estuviese muy esplicito sobre el particular.

El doctor Costa sostenia el aumento en el sentido de la emigracion artificial; pero declarando que él apelaria á este sistema temporalmente, como escepcion y á objeto de establecer las corrientes de inmigracion para lo sucesivo.

El doctor Rawson fué el campeon de la inmigracion espontánea, sosteniendo su tema en varios discursos en que reveló pleno conocimiento y estudio de una materia que espuso en improvisaciones donde el raciocinio brilló á la par de los dotes de la imaginacion.

Siempre que, directa ó indirectamente se ha tratado este asunto por «La Nacion», ella se ha mostrado partidaria de la inmigracion espontánea; y es por eso q' se felicita de q' se hayan sostenido tan luminosamente las ideas de que es partidaria decidida.

No pretendemos entrar ahora en largos esclarecimientos sobre la materia, despues del discurso á que nos hemos referido y que sentimos no poder publicar en toda su estension; pero al menos queremos insistir sobre un argumento cuya fuerza no ha sido debilitada aun por ninguna observacion contraria.

La inmigracion no es buena solo por su cantidad, sino principalmente por su calidad.

Este es nuestro punto de partida y pensamos que nadie puede atacarlo.

¿Qué busca un pueblo con la inmigracion?

Desenvolver sus riquezas, dar brazos al trabajo, aumentar sus producciones, buscar contingentes morales y materiales que le faltan, acrecentar su importancia, su progreso, su poder.

Si la inmigracion no responde á estos objetos, si los contraria, no solo es inútil, sino que es perjudicial.

¿De qué le sirve á un pais que aumente el número de sus vagos, de sus rateros, de sus criminales, de sus elementos de desmoralizacion?

¿Qué sacaria este pueblo con tener en su seno centenares de presidarios, como los que han invadido otros paises?

¿Servirian ellos para levantar su nivel político y moral?

¿Servirian para fecundizar su tierra, con el sudor del trabajo?

¿Servirian para darle mas crédito, mas riqueza, mas poder?

De ninguna manera.

Servirian, sino para corromperlo ai menos para desacreditarlo, para engrosar sus estadisticas criminales, para comprometer la propiedad y la seguridad de los habitantes pacificos, para amenazar la fortuna particular con sus atentados y el tesoro público con los gastos necesarios para su represion.

Mas aun, servirian para desconceptuar á la misma inmigracion laboriosa y honrada, por la desconfianza general que suscitarian contra ella.

Pues bien, es indudable que este peligro que, es casi insignificante en el sistema de inmigracion espontánea que hoy seguimos, adquiriria proporciones colosales en el sistema opuesto, haciendo que una parte de la inmigracion, lejos de dignificarse, de prosperar y de beneficiar al pais con el trabajo propio, solo sirviese para amenazar y absorver el trabajo de los demas.

La razon es la siguiente:

La espatriacion voluntaria del que se resuelve á buscar en suelo estrangero el bienestar que no ha podido encontrar ó aumentar en el suyo, es un acto demasiado contrario á la tendencia comun para que pueda determinarse sin razon ninguna.

El inmigrante lleva pues una esperanza, que reposa en una base cualquiera, para mejorar su condicion.

¿Cual es esa base?

Es el capital que trae consigo, su inteligencia, su dinero y su laboriosidad, capital del que espera sacar un provecho mayor que el que ha conseguido en el pais donde lo empleó.

Todo el que emigra, generalmente hablando, lo hace para hacer fortuna.

Y como el medio de buscar fortuna no puede ser la holgazaneria; como el crimen tampoco es un medio en teatros desconocidos, donde le faltarian medios eficaces de accion, la emigracion espontánea es generalmente buena.

Pero adóptese el sistema de las primas y pasajes gratis.

¿Qué sucederia?

Que él no servirá para estimular hombres ó familias honradas, que necesitan de otras causas mas poderosas, que no son el valor de un pasaje, para abandonar su pais.

Que todos los vagos, todos los criminales que han renegado del porvenir y renunciado á los medios honorables de asegurarlo, se irán tras del que les ofrezca un poco de dinero.

Ese medio que buscábamos para determinar la inmigracion, no lo será para la buena y lo será sobrado para la mala.

Tienen ya los vagos y los criminales el *motivo* de que necesitaban para hacer el viaje, á saber, vivir á costa ajena un mes ó mas. Esto les sobra, desde que no han fundado cálculo ninguno sobre el porvenir de su viaje y ninguna situacion puede empeorar la suya.

Demos pues á los inmigrantes la libertad y el trabajo.

Esta es la mejor prima.

Esa prima, que no tentará á los vagos y á los criminales es el mejor estímulo para los hombres honrados y laboriosos.

Con esa prima hemos tenido treinta mil inmigrantes el año pasado y tendremos cincuenta mil en el presente.

La libertad y la garantia á nadie faltan.

¿Falta acaso el trabajo?

No, recórranse nuestras calles, removidas desde los pisos, donde se hunden los rieles y los caños de gas, trabajadas hasta las cornisas de los altos edificios que en todas partes se levantan y súmese la masa de trabajadores que los llenan.

¿Se teme que ese trabajo falte?

Léanse los anuncios y se verá que los trabajadores de todas clases son solicitados á millares por las empresas y y por los particulares mismos.

Esta es la cadena interminable del progreso.

El dá alimento al trabajo.

El trabajo convoca á los que necesitan de sus frutos.

Los nuevos obreros aumentan la poblacion, hacen surgir una riqueza nueva que, determinando un progreso creciente, pide sin cesar el alimento de la inmigracion.

He aquí lo que determina sus grandes corrientes y no el sistema de las primas, sin objeto, sin horizontes trayendo aparejados los mayores peligros.

Los limites con el Paraguay y el tratado de alianza.

Nos aseguran q' el Congreso vá á ocuparse muy pronto de los protocolos celebrados por el Gobierno relativamente al Paraguay, y tenemos que discutir este importante negocio.

La cuestion limites con el Paraguay, es muy conocida, y no necesitamos recordar sino los puntos principales.

La Provincia del Paraguay, al substraerse á los sacrificios que nos impuso la guerra de la independencia, y á las contiendas civiles á las cuales tuvimos que someternos, para conquistar nuestras instituciones, se apoderó de territorios que no le correspondian, estendiendo sus usurpaciones cada dia, á la sombra de los conflictos que nos rodeaban por aquellas causas.

Entonces se trataba de una provincia argentina, pero cuando llegó el momento de declararse independiente y de reconocer esa independencia, el negocio se hacia gravísimo.

Celebróse un tratado obra de nuestras luchas civiles, que reconocia al Paraguay, territorios que no le pertenecian, y el escándalo era tan grande, que apesar de nuestra situacion dificil no fué aprobado por el Congreso.

Siguiéronse nuevas negociaciones, en que por parte del Gobierno argentino, se hicieron los mayores esfuerzos, para ajustar definitivamente los limites, proponiendo el arbitramiento de una nacion amiga.

El Gobierno del Paraguay á todo se negó, perseverando en la idea de consumar sus usurpaciones, aprovechándose de nuestras discordias.

Se han publicado los tratados en que hubo de conseguirlos, por auxilio de uno de los partidos en lucha.

La Providencia nos salvó de este oprobio, y del peligro que este hecho creaba á los pueblos del Plata.

Los limites con el Paraguay, cediendo de nuestros derechos, y buscando limites naturales, se han fijado en los rios Paraguay y Paraná.

Todos los Gobiernos, todos los Congresos, los partidos sin distincion han pensado á este respecto del mismo modo.

Las instrucciones de todos los Ministros negociadores nombrados, por Rivadavia, como por Urquiza ó por Mitre han sido uniformes, y han merecido la aprobacion de los Congresos de la República.

Esta cuestion de limites era un motivo de perpetua lucha con el Paraguay, y la causa verdadera de la guerra, que por pretestos ridiculos nos declaró aquel Gobierno.

La alianza era una consecuencia forzosa de la manera como procedió Lopez, y de una conveniencia, que nadie puede negar.

Al acordar sus condiciones para reducirlas á un tratado como era indispensable, la primera, la principal de todas era determinar que habia de pedirse despues de la victoria.

La República Argentina no podia dejar de pretender que se fijasen sus limites, para que cesase la causa que originaba la guerra, y que habia de originarla en el porvenir. El Brasil se encontraba en el mismo caso.

El Congreso pensó como el Gobierno y reconoció la justicia de que quedasen definidos nuestros limites, como consecuencia de los sacrificios que la guerra nos imponia, y para impedir guerras futuras por esta causa.

El Gobierno Nacional por los nuevos protocolos, ha anulado la sancion del Congreso, y declarado que la cuestion de limites queda pendiente y en el estado que tenia antes de la guerra.

Es fuera de duda que el Gobierno no ha tenido derecho, para violar una ley suprema de la República.

Pero veamos si hay razones para que el Congreso anule el Tratado de alianza en una de sus principales estipulaciones.

¿Los aliados tenian ó no el derecho de poner como condicion de paz la fijacion de sus limites?

¿Fueron justos los que se designaron?

El derecho á fijar los limites era innegable y absolutamente indispensable, como conclusion de la alianza.

En todo tratado de esta naturaleza es forzoso determinar los fines que se proponen los aliados, para evitar que los esfuerzos comunes sean esterilizados ó explotados por uno de ellos.

Lo único que habia que pedir era justicia y equidad en su fijacion.

¿Y que base mas justa y generosa podia fijarse, que pedir despues de la victoria, lo mismo que se pedia para evitar la guerra?

Esto fué lo que se hizo, y es imposible atacar el tratado por esta causa.

¿Cómo es entonces que el Gobierno deshace una cosa tan justa, y lo que es peor sin facultad ninguna?

Tenemos que buscar los motivos de su estraño proceder en lo que dicen sus órganos oficiales, y estamos seguros que el Congreso y el pais ha de condenar los protocolos del Gobierno que son una verdadera calamidad, con que ha venido á arrebatarnos los frutos de tantos sacrificios, y que traerán nuevos y sérios conflictos, si con tiempo no se busca remedio al mal.

Hemos de examinar los escritos de la prensa oficial á este respecto.

Epaminondas abate.

La ciudad de Buenos Aires tiene el honor de hospedar en estos momentos á un sabio de reputacion universal, cuya ciencia es tan grande como su modestia.

Hace muchos dias que se halla entre nosotros y su nombre apenas ha sido pronunciado por los diarios.

Mientras tanto, el Dr. Abate, famoso médico italiano, y químico profundo, ha vuelto á encontrar uno de los mas grandes secretos perdidos de la ciencia y ha resuelto (segun parece indudable) uno de los problemas mas interesantes para la humanidad, y está tal vez destinado á ser el benefactor de estas regiones, donde la posteridad quizá le levantará estatuas, si el secreto de que es poseedor surte los efectos que él se propone y que hace tantos años perseguimos con ahinco.

Es sabido que el secreto de petrificar varias partes del cuerpo humano se perdió con el Dr. Segato, á quien el gobierno italiano no quiso comprárselo. Vivió en la miseria y al llegarle su última hora fueron á proponerle la adquisicion. El contestó que ya era tarde, y se llevó su secreto al sepulcro.

El Dr. Epaminades Abate ha encontrado no solamente ese secreto, sino que ha conseguido petrificar un cadáver entero, con todas sus entrañas, conservando la identidad de las facciones, las partes mas solubles del cuerpo humano, hasta la adherencia del cabello, y lo que rayaria en el milagro, sino fuese el resultado de la observacion y de la ciencia, llegando al grado de contener la putrefaccion del cadáver.

Este descubrimiento que hizo gran sensacion en el mundo en 1869 cuando se hizo la exposicion pública del segundo cadáver petrificado por el sistema del Dr. Abate, es menos importante que el que posteriormente asegura haber hecho.

El Dr. Abate, asegura haber resuelto el gran problema de la conservacion de las carnes frescas, y de toda sustancia orgánica adaptable á la alimentacion del hombre, conservándoles su apariencia, su color, su frescura sin alterar en lo mas minimo sus condiciones higiénicas y nutritivas, y lo que es mas importante comercialmente, sin necesidad de envases, sin manipulaciones y con un gasto muy económico en la preparacion.

Está dispuesto á demostrar con la evidencia del hecho la eficacia de su invento, comprometiéndose á hacer aceptar sus productos en los mercados europeos, y aun vulgarizar su secreto para que todo el pais pueda hacer uso de él, mediante ciertas concesiones que ha solicitado del Gobierno Nacional y del Provincial, poniendo la condicion de que no se haga efectiva ninguna concesion hasta tanto que su invento no haya producido todos los resultados que él promete y se promete.

Guillermo Becker inventó el mejor método para salar el harenque. Esta invencion modesta ha hecho la grandeza y la prosperidad comercial de la Holanda, por eso se leventa su estátua en la plaza de Amsterdam.

El que descubriese el secreto de conservar las carnes alimenticias, haria la grandeza de las Repúblicas del Rio de la Plata, impulsaria su progreso, poblaria sus desiertos, multiplicaria su riqueza, y derramaria sobre el mundo sus bendiciones en forma de alimento sano, nutritivo y barato. Mereceria bien de la humanidad; pero especialmente mereceria bien de nuestra patria.

Por eso al saludar á tan distinguido huésped, deseamos que su nombre se ilustre entre nosotros por su nuevo descubrimiento, tanto como se ha ilustrado en Europa por los resultados de su ciencia despues de 23 años de experiencias:

Sucesivamente iremos publicando algunos articulos de periódiros europeos en que dan noticia de los trabajos cientificos del Dr. Abate. Por ahora nos limitamos á traducir un articulo del *Atheneum* de Londres (periódico de crédito universal) en que se habla de este hombre extraordinario.

Habla un corresponsal:

(Articulo del "Atheneum".)

«El Ateneum» del 24 publicó algunas observaciones mias sobre el descubrimiento del profesor Abbate de los medios de conservar el cuerpo humano. Despues de mi última comunicacion he recibido otros detalles, referentes á las cuestiones propuestas sobre este interesante é importante asunto, que sin trepidar os envio en una forma concisa. Un secreto semejante al del Dr. Abbate ha existido hace largo tiempo como probablemente lo saben todos los viajeros que han visitado Florencia. En el gabinete de Anatomia Fisiològica de Santa Maria la Novella hay preparaciones de partes del cuerpo humano hechas por el Dr. Segató. El Gobierno del gran Ducado rehusó comprar el secreto que murió con Segato.

Sus preparaciones, lo repito, son solamente de partes del cuerpo, mientras que en Náples, en el ex-convento de Santa Maria della Nuova, ha sido exhibido el cuerpo entero de un jóven de diez y siete años, muerto de tisis á fines del pasado Enero. Por consiguiente, ha resistido durante cinco meses, la accion de una atmósfera muy variable. Las facciones, la integridad de las formas, están perfectamente conservadas, como en el momento de morir.

Las narices tienen un color rosado; no se percibe olor de ninguna especie, y las carnes tienen casi la dureza del mármol. A esto se debe agregar que el cabello se adhiere tan tenazmente á la cabeza, que es imposible cambiar su posicion sin violencia.

La operacion del embalsamamiento ó petrificacion se efectua en pocas horas, sin necesidad de quitar siquiera los vestidos. En efecto, otro cuerpo ha sido petrificado, segun el mismo sistema, sin quitarle las ropas y aun preservando los guantes.

—«Sabemos, dice un médico, no italiano, á quien debemos algunos de estos detalles, que algunos caballeros de Nápoles, despues de haber probado lo que dejo espuesto, han hecho una alteracion en sus testamentos, imponiendo como una obligacion á sus herederos que habia de ser aplicado á sus cuerpos el sistema de Abbate, en el caso de morir antes que el profesor.»

Este descubrimiento, tiene no obstante, una faz mas práctica y mas importante—que es su uso para la conservacion de la carne fresca. Abbate asegura que le ha dado el mejor éxito.

En esta aplicacion especial del procedimiento hay algunas dificultades que no se presentan en la petrificacion de los cuerpos humanos, tales como el peligro de introducir sustancias nocivas á la salud, ó afectar el gusto, la apariencia ó las cualidades nutritivas de la carne.

Abbate declara haber salvado todas estas dificultades; y es un hecho sabido que una de las primeras casas de Italia, cuyas reclaciones comerciales con ambas Américas son considerables, habia hecho ya ofertas á Abbate á este respecto.

Se probará por esperiencia que los alimentos sanos del hombre—cosa hasta ahora desconocida en vastos distritos por completamente inútil—pueden ser importados á Europa, frescos y buenos, inestimable presente que se haria á la humanidad.

Este profesor asegura que él puede hacerlo y como ya ha hecho tanto, su sistema merece indudablemente la atencion de todo hombre cientifico.

Mientras viva, Abbate no tiene la intencion de hacer conocer el secreto de su descubrimiento, pero está preparado á visitar cual quier parte del mundo que se le pida y á mostrar los resultados de su invencion.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

PRESIDENCIA DEL SR. ACOSTA.

Sesion del 23 de Agosto, por la noche.

A las 7 1[2 se abrió la sesion.

Como el lector recordará, en la anterior se suspendió la discusion, despues de terminada la del Inciso 4.° del proyecto de Presupuesto de gastos y rentas generales de la Nacion

Continuando, pues, la consideracion de este proyecto, se comenzó la sesion presente por la discusion del inciso siguiente:

Inciso 5.° Inmigracion.

En este inciso la Comision habia introducido una modificacion, rebajando la partida para atender al fomento de la inmigracion que en el proyecto de presupuesto era de 16,666 $ 66 2[3 centavos, á la suma de 8,333 $ 33 1[3 centavos.

(Entra y ocupa su respectivo asiento el Sr. Ministro del Interior.)

El Sr. Ministro. Se opuso á esta disminucion hecha por la Comision, por que si bien era preciso hacer los mayores ahorros posibles al erario, por las circunstancias anormales que atravesaba la República, no debia llevarse ese celo hasta quitar parte de los recursos destinados á la inmigracion, que tantas utilidades traia al pais. Tal vez llegaria á haber algun déficit en el presupuesto, pero eso nada importaba, si se tenia en vista los provechosos resultados que recaian sobre la nacion, y el aumento progresivo y notable de sus rentas en cada año.

En apoyo de sus argumentos leyó algunos párrafos del informe pasado por la Comision de Inmigracion, de donde se desprendia lo insuficiente que era la cantidad que en la actualidad estaba asignada al fomento de esa inmigracion, á llenar ese fin, y lo ínfimo que, relativamente al número de los inmigrantes que llegaban, costaban estos á la nacion.

El Sr. Garrigós. Reconocia la utilidad de la inmigracion como el que mas; pero la Comision habia disminuido esa partida, no precisamente guiada por un espiritu de economia, sino porque creia que para los gastos que ese fomento ocasionaba, era suficiente la partida que se proponia.

El Sr. Costa. Apoyó la indicacion del señor Ministro, porque se sostuvise sin alteracion la partida que existia en el proyecto de presupuesto, agregando algunas otras consideraciones mas á este mismo fin.

El Sr. Rawson. Se oponia al aumento de la partida que proponia la Comision porque vislumbraba que ese aumento se pedia para fomentar la inmigracion por los medios á que se llamaba directos, y con los que no se hallaba en ninguna manera conforme.

Estaba conforme con que se gastase eso y mucho mas en fomentar la inmigracion, pero por medios indirectos, por medios internos, no directamente.

Puesta á votacion la partida tal cual la proponia la Comision, fué aprobada, despues de una detenida discusion.

Inciso 6.° —Contratos.

La única modificacion introducida por la Comision en este inciso, era, rebajar á 2,000 $ la partida de 4,000, destinada á subvencionar el establecimiento de lineas de navegacion.

El Sr. Ministro. Propuso que se pusiesen 3,000 $ para poder subvencionar algunas otras lineas que se proponian.

Aceptada por la Comision, fué así aprobada esta partida.

Pasando en seguida á un cuarto intermedio, y comenzada nuevamente la sesion, el señor Costa hizo mocion para que se reconsiderase el inciso 5° que habia sido ya sancionado, y que se ocupa de la cantidad votada para el fomento de la inmigracion. Apoyada suficientemente, se votó esta mocion y fué aprobada.

El señor Costa pidió entonces que se pusiese en esa partida lo que designada el proyecto del P. E.

Se siguió una discusion bastante detenida, siendo rechazada la partida propuesta por la comision, y aprobada la que traia el proyecto del P. E.

Inciso 7.° —Publicaciones.

Este inciso era el mismo del proyecto pasado por el P. E. La Comision no habia hecho en él alteracion alguna; pero se hizo mocion para que se votasen 1,500 $ en vez de 500, y aceptado esto por la Comision, fué aprobada esa mocion.

Inciso 8.° —Obras Públicas.

La Comision no habia introducido ninguna modificacion en este inciso, y fué aprobado como en el proyecto se encontraba.

Inciso 9.° —Puentes y Caminos.

En este inciso la Comision habia rebajado á 10,000 $ la partida para construccion de puentes y caminos, que el proyecto fijaba en 16,000.

Proponia tambien que se trasladase de este inciso al 1.° del departamento de Hacienda, la siguiente partida para el servicio de las acciones de puentes y caminos:

Intereses sobre 1.500,000 $ al 8 p.% —120,000.

Amortizacion al 3 p. % —45,000.

El Sr. Ministro. Propuso que se agregase á la partida para puentes y caminos, una suma de 1,250 pesos mensuales que se hallaba destinada en otra partida para la apertura del camino de los Sunchales.

Estas modificaciones y la mocion del señor Ministro, fueron aprobadas.

Inciso 10° —Pensiones.

Este inciso era el mismo del proyecto, fué aprobado sin ninguna observacion.

Inciso 11° —Eventuales.

Tampoco en este inciso la Comision habia hecho ninguna modificacion.

El señor Rawson. Hizo mocion para que se postergase la consideracion de este inciso hasta que el señor Ministro se sirviese mandar á la Cámara los detalles de lo en que se empleaban los eventuales.

Así se resolvió.

Inciso 12.—Subsidios á las Provincias.

Este inciso era el mismo del proyecto y fué aprobado sin discusion.

Inciso 13.° —Oficinas de Estadística Nacional.

El mismo del proyecto, y aprobado tambien sin observacion.

Inciso 14.° —Telégrafos.

El mismo del proyecto. La Comision ninguna modificacion habia introducido en él, señalando la partida para ese objeto 6,000 pesos mensuales.

Pero á mocion del señor Ministro, por creerse demasiado alta esta cantidad, se aprobó el inciso, quedando fijado la partida en 3,000 pesos.

Inciso 15.° —Oficina de Ingenieros Nacionales.

La Comision proponia tambien el mismo del proyecto; y despues de algunas esplicaciones dadas por el señor Ministro, fué aprobado sin discusion alguna.

Con este inciso quedaba terminado el presupuesto del Ministerio del Interior.

Se levantó en seguida la sesion.

Eran las once de la noche.

SESION DEL 24 DE AGOSTO.

A la una y media se abrió la sesion con asistencia del señor Ministro de Relaciones Esteriores.

Orden del dia:

Continuacion de la discusion del proyecto de presupuesto de recursos y gastos generales de la Nacion.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Inciso 1.° —Ministerio.

En este inciso la Comision no habia introducido ninguna alteracion, y era él el mismo que se encontraba en el proyecto del P. E.

A propósito del Ministerio de Relaciones Esteriores, el señor Mármol se dirijió al Ministro, llamándole la atencion sobre el estado en que actualmente se hallaban las fronteras de la República en la parte patagónica donde Chile tomaba posesion é impedia el Comercio de los argentinos, sin permiso de la autoridad chilena.

No habiendo observacion alguna sobre el inciso, se le aprobó en la forma en que se hallaba.

Inciso 2.° —Legaciones.

La Comision habia hecho en este inciso algunas modificaciones, suprimiendo las partidas siguientes:

Un encargado de negocios en Montevideo	$ 352
Un Oficial de Legacion	200
Para gastos de oficina	47
	$ 599

Los señores Rawson y Mármol se opusieron á esta supresion, haciendo mocion el primero porque se mantuviese esa legacion, aumentando á 500 pesos el sueldo del encargado de negocios.

Se aprobó esta mocion, rechazándose la supresion propuesta por la Comision.

Inciso 3.° —Misiones á crearse.

La Comision habia hecho en este inciso una rebaja de 666 $ 56 2[3 c., en la partida misiones á crear.

Se aprobó en esta forma el inciso, terminando con el presupuesto de este Ministerio.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

(Entra el Sr. Ministro del ramo.)

Inciso 1.° —Ministerio.

En este inciso no habia ninguna modificacion, y fué aprobado sin observacion ninguna.

Inciso 2.° —Biblioteca.

REPARTO DE LIBROS.

La Comision habia rebajado en este inciso á 400 pesos la partida de 500 destinada á compra de libros, encuadernaciones y su remision á los Gobiernos de Europa y Provincias.

Despues de algunas esplicaciones dadas por el Sr. Ministro sobre este inciso, fué aprobado.

Inciso 3.° —Justicia Federal.

La Comision proponia un aumento de 100 pesos mensuales al sueldo de cada uno de los miembros de la Suprema Córte, y de otros 100 á cada uno de los Jueces de Seccion de la provincia de Buenos Aires.

El señor Ocantos se oponia al aumento del sueldo de los ministros de la Suprema Córte, y despues de una discusion bastante detenida, fué rechazado el aumento á los ministros de la Córte, y aprobado el á los jueces de la Seccion de Buenos Aires.

La Cámara pasó en seguida á un cuarto intermedio, y vuelta á sesion, el señor Mármol hizo mocion para que se reconsiderase la cuestion sobre el aumento de sueldo á los ministros de la Córte de Justicia. Se aprobó la mocion. Una corta discusion siguió y llegando á la votacion, resultó rechazada la anterior sancion, aprobándose el aumento que la comision proponia por 17 votos contra 16.

Juzgados de Seccion.

La Comision no habia introducido en estas partidas ninguna modificacion.

El señor Costa. Teniendo en cuenta la situacion critica por que pasaban algunos escribanos de juzgados federales, en ciertas provincias, á causa de no tramitar por ellos sino muy corto número de asuntos, habiendo algunas de estas, como la Rioja, donde en dos años el escribano solo habia ganado 25 pesos, y Santiago, en que durante un año entero solo habia tramitado un solo litijio, hizo mocion para que se destinase una suma para costear á cada juzgado un escribano.

Despues de una discusion algo prolongada, se resolvió suspender la sesion á fin de que la Comision tratando en consideracion este asunto, propusiera á la Cámara un medio de proveer á ello.

Antes de levantarse la sesion se leyeron dos mensajes del P. E, adjuntando el uno, algunos documentos relativos al muelle y ramal de San Fernando, y el otro, pidiendo se subiese á 2 millones el crédito que se trataba de abrir para atender á los gastos de la guerra del Paraguay.

Terminó la sesion á las cinco.

Discurso del Diputado Mármol.

EN LA SESION DE AYER.

El Sr. Mármol. Pido la palabra.

El Sr. Ministro de Justicia. Desearia hacer una observacion á la comision del presupuesto.

El Sr. Presidente, El Sr. Diputado por Buenos Aires habia pedido la palabra.

El Sr. Ministro. Eran solo dos palabras, pero en tal caso no lo haré.

El Sr. Mármol. Puede hablar el Sr. Ministro. Me es muy grato siempre oir hablar á los Ministros del P. E. en el parlamento. Esta es la ocasion en que los hombres de gobierno brillan, ilustrando las grandes cuestiones politicas y administrativas, en que satisfacen la opinion pública, y se muestran hablando como hombres de inteligencia á la altura del alto rol que desempeñan, subministrando al Congreso ideas y datos para gobernar. Los que no me gustan son los Ministros mudos. (*Hilaridad.*)

El señor Ministro. Observo que el servicio del empréstito votado últimamente por el Congreso no aumenta el déficit del presupuesto por cuanto los recursos especiales afectos á su servicio son los derechos adicionales aplicados hoy al servicio de la deuda en el Banco de Buenos Ayres, la cual debe ser rescatada con el mismo emprèstito, por lo cual no se habian incluido en el càlculo los recursos.

El señor Mármol. Hay, señor Presidente, dos libros interminables, que encierran en si todo el conjunto de las necesidades sociales, que penetran en la vida de un pueblo, que reflejan en cierto modo todos sus movimientos, y de que pueden deducirse aplicaciones, reglas y observaciones que son como los comentarios luminosos de un texto que comprende los principios fundamentales y su aplicacion teórica ó práctica.

Estos libros son: un censo y un presupuesto.

Contrayéndome ahora al presupuesto, diré que él es como una de esas cadenas infinitas, que cuanto mas se desdoblan, mayor es su cohesion, por la sucesion de sus multiplicados eslabones que ligándose los unos á los otros sin interrupcion forman siempre sistema en su desenvolvimiento continuo. Asi de un presupuesto surgen infinidad de cuestiones, q' parten de él y con él se eslabonan, dando lugar á que se pueda pasar en revista las infinitas necesidades de la sociedad, los diversos trabajos de la administracion, los mas elevados intereses politicos, á la vez que los medios mas adecuados para resolver esas cuestiones ó satisfacer esas necesidades; y este estudio es interminable, prestandose á ser considerado bajo diversas faces como un diamante lapidado que segun la luz bajo la cual se mira puede presentar distinto aspecto.

Asi, Mr. Guizot ha dicho, dadme un presupuesto, y sin mas dato, yo os daré el estado de civilizacion del pueblo á que pertenezca, porque en realidad, señores, el presupuesto de una nacion es el indice de sus necesidades, es el catálogo de las aspiraciones por satisfaceren el sentido del progreso moral y material, de la medida del adelanto social y marca el nivel de la capacidad politica, moral, económica é intelectual del Gobierno y de los individuos, asi como el de la comunidad para el cual es calculado.

Nuestro presupuesto, señores, es el trasunto de todo eso, y cada vez que se trae á discusion, debemos volver sobre todas y cada una de sus partes, no solo como el trabajador que anualmente ara el mismo pedazo de tierra para fecundizarlo, sino respondiendo á la seriedad de nuestros deberes como legisladores á fin de traer todo á la lógica, iluminando de paso las grandes y las pequeñas cuestiones que con él se relacionan directa ó indirectamente.

Por desgracia, nuestro presupuesto, tanto aqui en el Congreso, como en la Provincia de Buenos Aires, no ha sido considerado siempre bajo esta faz noble, ni bajo los auspicios de esta idea fecunda, que al examinar un hecho lo sujeta á un principio, y hace fluir de este la regla matemática, por decirlo asi, del caso, quedándonos á la vez la enseñanza y el resultado.

Nuestro presupuesto siempre ha sido considerado bajo un aspecto mas material y menos comprensivo. Tomamos aisladamente sus números dispersos, concentramos la discusion sobre las partidas parcialmente, nos perdemos en los detalles, y asi nunca resolvemoslas dificultades. Y es natural que asi suceda porque no dominando el conjunto, no dándonos cuenta clara de su equilibrio ó de su desviacion de las grandes lineas generales, mal podemos tener la inteligencia perfecta de lo

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manue Fenaudez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO

Y se acercó á ella, y la apartó la mano que con el pañuelo cubria su rostro.

—¡Ah!—dijo con una audacia infinita Dolores:—¿sois vos, don Juan? me alegro, porque al ver dos ginetes que venian á rienda suelta, temi tener algun tropiezo con dos libertinos y me volvia.

Me parece,—dijo don Juan,—que mejor hubieras tú querido encontrarte con el diablo que conmigo.

—¿Y por qué, don Juan, siendo vos tan galante y tan caballero?

—¿De dónde vienes?

Del pueblo cercano; que lo diga sino este mozo con quien acabo de salir de la hosteria.

—Tú vienes del convento.

—¿Y qué tenia yo que hacer en el convento?

—Tú sabes que alli está mi esposa.

—Yo no conozco á vuestra esposa, don Juan.

—Tú, tú gozabas de la confianza de Ludgarda; tú estuviste encerrada con ella durante un largo espacio, poco antes de que Ludgarda muriese; Vanloo robó á mi esposa vendiéndose á Ludgarda; tú lo sabes todo: ¿has venido acaso á cometer alguna traicion contra doña Estrella?

—No la conozco,—exclamó aterrada Dolores.

—Ven, ven conmigo al convento,—exclamó don Juan.

—¡No! ¡no!—dijo Dolores;—ningun derecho teneis á violentarme.

En aquel momento aparecieron al galope y cerca sobre el camino cuatro ginetes: tres de ellos eran los hermanos Stoplen; el otro un hombre como de cuarenta años, de fisonomia desvergonzada, pálido, y gastado, que sin embargo, conservaba vestigios de haber sido bello en su juventud.

Aquel hombre era el pintor Herman, el amante de la priora del convento del Corazon de Maria!

—Pues no hay duda,—dijo Franz,—aquel caballero que está disputando con aquella mujer, es el marqués de Marana; Dios nos le pone en nuestro camino: aguijad, y á él: nuestra infame hermana está sin duda en el convento esperándole: pasa tú de largo, Guillermo, y vé á entenderte con ella; nosotros nos quedamos con don Juan.

Guillermo espoleó su caballo y pasó como un relámpago junto á don Juan, que estaba distraido, obligando á Dolores á que le siguiese.

De repente, Toannokt, le dijo:

¡Defendeos, don Juan, que se os echan encima espada en mano Juan y Franz Stoplen!

Don Juan se volvió, y apenas tuvo tiempo para revolver su caballo y tirar de la espada.

—¡Corred! ¡corred!—dijo Dolores al mozo, aprovechando la separacion precisa de don Juan, de ella.

El mozo emprendió la marcha; pero Toannokt le echó el caballo encima, y el mozo soltó el caballo en que conducia á Dolores, y dió á correr á campo atravieso.

Toannokt se apoderó de las bridas del caballo.

—No hay escape, buena moza,—dijo á Dolores,—ya que por venir sin armas no puedo ayudar al marqués de Marana, le ayudo prendiéndote.

Entretanto don Juan se habia quedado con un solo hermano Stoplen. A la primera embestida habia tirado del caballo abajo de una estocada á Franz que se le habia ido encime, y que se habia quedado inmóvil sobre el polvo del camino.

El pintor Herman se habia retirado prudentemente á una larga distancia.

Don Juan, ciego, de furor, acometia á Juan Stoplen que no podia hacer otra cosa que defenderse con bastante destreza, de la lluvia de estocadas de don Juan.

III.

Expliquemos por qué los hermanos Stoplen querian matar á don Juan Tenorio.

La explicacion es muy sencilla.

Edmunda, aya de Filiberta, habia sorprendido sus amores con don Juan Tenorio; habia sido maltratada, y en un momento de cólera, habia revelado el secreto á los gigantes.

Siempre sucede asi: los domésticos son los que generalmente descubren estas contravenciones al honor y á las costumbres.

Los Stoplen, que como han podido juzgar nuestros lectores, eran unos grandes ¡bribones, por un fenómeno muy comun, tratándose de su hermana, eran unos verdaderos hombres de honor: no esperan á la noche para sorprender a los amantes; tenian la seguridad del crimen y se fueron sedientos de venganza, al Costillo Negro, en busca de su hermana; no la encontraron, supieron que habia salido con una dama hácia Watemburgo: supieron que su hermana estaria en el convento, y al ir, á él se encontraron á don Juan; se habian llevado consigo, para que fuese testigo de como vengaban su honor ultrajado, á su gran compañero de desórdenes, Herman.

Por una coindencia que parecia fatal, sucedia esto el mismo dia en que habian sucedido otras tantas cosas terribles.

IV.

Volvamos á don Juan y á Juan Stoplen que combatian á caballo, irritado el primero por la injuria que habia recibido por el robo de su esposa, de los hermanos Stoplen, y dolorido el segundo por su honor manchado por su hermana y por don Juan.

—Ha llegado la hora, decia don Juan á vuelta de sus estocadas,—de que me pagueis con vuesta sangre miserable, infame, el robo de mi esposa.

—¡Honra por honra, y vid a por vida!—gritaba Juan Stoplen; tú nos has deshonrado por la infamia de nuestra hermana.

Juan Stoplen se detubo y vaciló.

Habia recibido una estocada en el cuello; sin enbargo, se rehizo y para ndo una estocada al pecho, logró que no pro fundizase.

Pero habia recibido una grave herida.

Juan Stóplen era tan bra vo que aunque gravemente herido, resistió todavia á don Juan.

Pero al fin se sintió débil; vaciló y bajó la espada.

Don Juan, ciego de furor, se tiró sobre él, y no le hirió porque, sin quererlo, Juan Stoplen hizo inútil la estocada cayendo del caballo al suelo.

Don Juan le echó el caballo encima.

—¡No me remateis, no me remateis, po Dios!—gritó Juan Stoplen,—¡dejadme que muera á lo menos con los auxilios de la religion!

Don Juan se detuvo; miró un momento, sombriamente, á Juan Stoplen, revolvió su caballo, y á rienda suelta se dirigió al convento del Corazon de Maria, olvidándose de Dolores y de Toannokt, que hablaban de una manera muy viva.

V.

Apenas se perdió á lo lejos don Juan, entre las primeras casas de Watemburgo, Herman se atrevió á acercarse á Juan Stoplen.

—¡Herman! ¡Herman!—dijo el gigante, de cuya gargauta salia la sangre á borbotones; —pruébame por la última vez que eres mi amigo; véte á buscar un sacerdote á Watemburgo... espera, espera, oye; por si el sacerdote llega tarde, quiero llevar una culpa menos ante el Señor; el marqués de Marana ha tenido razon para matarme... para matar á Franz; si ha deshonrado á mi hermana, nosotros quisimos deshonrar á su esposa; que no sepan en la universidad que él nos ha muerto, le matarian y yo le perdono por la salvacion de mi alma: guarda este secreto, Herman, y dí á mi hermano Guillermo, si don Juan no le mata, que le guarde tambien: ahora corre, corre en busca de un sacerdote.

Herman lanzó su caballo á escape hácia Watemburgo.

Cuando hubo desaparecido, como don Juan, Toannokt, á quien por lo visto habia seducido Dolores, la dijo:

—Aprovechemos esta ocasion; á caballo conmigo, y á Gante: recojeremos el dinero y las alhajas que tienes en la hosteria del Raton Negro, y luego, yo te juro que nos perderemos de tal modo, que ni con podencos nos han de encontrar.

Y subiendo los dos en Culebra, se alejaron hácia Gante á todo lo que podia correr el caballo con aquella doble carga.

Y la verdad es que, desde este momento se perdieron de tal modo, que el autor no ha podido saber lo que fué de aquellos dos bribones.

No sabemos quien de ellos sacrificaria al otro, ó si se sacrificarian mútuamente, ó serian sacrificados por la justicia.

CAPITULO XXXVI.

El autor siente mucho que en este periodo se ensangriente su historia demasiado, pero no lo puede remediar.

I.

Guillermo llegó como un relámpago al convento, entró en el locutorio, y encontró á Berta empeñada en una agria disputa con su hermana.

Guillermo la asió brutalmente una mano.

—No mientas,—la dijo,—no te disculpes, no pretendas engañarme, lo sé todo.

—No ha estado en nuestra mano si se la han llevado; si esto se sabe estamos comprometidos,—dijo la priora;—Filiberta no tiene la culpa.

—Pero ¿qué estáis diciendo vos?—dijo Guillermo cuya palidez era cada vez mas densa,—¿qué me importa á mi nada mas que el honor de los Stoplen, manchado por esta infame?

—¡Ah!—exclamó Filiberta en un momento de sorpresa, y cayendo de rodillas.

Aquella exclacion y aquel caer de rodillas venian á ser una confesion terminante.

—¿Qué has hecho de nuestra honor?—dijo Guillermo.

—¡Mátame!—contestó Filiberta:—¿qué me importa morir si le he perdido?

—¿Ni una disculpa?...

—¡No!—gritó Filiberta, y se levantó:—¡no; me he arrodillado á tus piés, no para pedirte perdon, sino para morir rezando, y no me has muerto: eres un miserable y un cobarde!

—¡Filiberta!—exclamó Guillermo asiendo convulsivamente el pomo de su puñal.

—Pero esto es terrible!—dijo Berta,—no me atrevo á separarme de aqui, y no puedo socorrerla; ¡ah! ¡socorro!—añadió lanzándose á la puerta del locutorio;—¡tomad las llaves! —añadió arrojándolas fuera,—¡abrid la puerta! ¡venid al locutorio! ¡Guillermo Stoplen va á matar á su hermana!

Entretando, los dos hermanos se contemplaban mudós, sombrios, pálidos.

—¡Paso!—dijo al fin Filberta,—¡paso! quien vacila como tú, no tiene honra; no merece el poder decir al mundo: mi hermana fué impura, y la maté.

—¡Filiberta!—gritó Guillermo, desnudando su puñal.

—¡Paso!—dijo Filiberta,—el puñal en tu mano es inofensivo; estás pensando en que el cadalso se levantará para ti si me exterminas: no, no, mas cerca aun... estás temblando de que don Juan, á quién temes, don Juan, á quién no te atreverias á cometer si no acompañado de nuestros otros dos miserables hermanos, te haga pedazos para vengar mi muerte; porque don Juan, aunque no me ame, ha sido la causa de la situacion en que me encuentro, y es demasiado caballero, demasiado valiente para no vengar á una mujer que le ha amado y le ama tanto; él lo sabe, si; él lo sabe, y por que él es quién es, tú no te atreves; hiére ó apártate; yo te desprecio.

Y adelantó hácia Guillermo, que retrocedia á medida que Filiberta adelantaba.

—¡Ah!—dijo Filiberta,—ve: las puertas del convento se abren; no tardes, no pierdas la ocasion, mira que una vez dentro del convento no volveré á salir mas.

Guillermo retrocedió aun.

Temblaba: la verdad es que estaba dominado por la terrible energia de su hermana.

Habia tambien en la indecision de Guillermo mucho de miedo al terrible marqués de Marana; le habia dejado allá con sus hermanos.

¿Le habrian muerto ó no?

Esta duda enfrenaba la cólera de Guillermo, y contenia su mal.

De repente, un aluvion de monjas penetró en el locutorio, y Filiberta fué rodeada por ellas, sacada de allí y metida en el cláustro.

Filiberta al pasar junto á su hermano, le lanzó á la cara una insolente carcajada.

En aquel momento estaba loca.

Guillermo envainó su puñal, y cabizbajo, sombrio, avegonzado, salió del convento, montó á caballo, atravesó como una exhalacion el pueblo y se lanzó en el camino.

Otro ginete venia en sentido contrario.

Era don Juan.

Debian encontrarse pasado un momento.

Don Juan tiró de la espada; Guillermo lo vió con terror, ensangrentada hasta la cruz: tuvo miedo, y revolvió su caballo para huir, —¡Ah, infame cobarde!—gritó don Juan, —¡vuélvete y defiéndete ó te mato por la espalda!

Guillermo desenganchó un pistolete que llevaba á la cintura, revolvió su caballo y disparó casi á quema-ropa sobre don Juan.

Este se creyó necesariamente herido; y ciego de furor dió una estocada en el pecho á Guillermo que cayó muerto del caballo.

Don Juan contuvo el aliento, tosió fuertemente y comprendió que no habia sido herido. Tan fascinado por el miedo, habia disparado Guillermo, que habia errado el tiro.

II.

Don Juan sintió el espasmo del homicidio, como siempre que habia matado á un hombre.

Sintió algo terrible en su cabeza; el vértigo de la sangre; sintió miedo, no de los hombres, sino de un poder misterioso. Y de una manera instintiva, envainó su espada, revolvió su caballo y se lanzó á escape en direccion á Gante.

III.

Herman habia llegado á Watemburgo, á su parroquia; habia preguntado por el cura, le habia visto y habia salido con él del pueblo, no solo, sino en compañia del burgomaestre y de algunos vecinos, á causa de que Herman habia dicho que se trataba de un hombre que moria á causa de heridas.

—Pero ¿quién le ha herido?—le preguntaba el burgomaestre.

—Un hombre á quien no conozco,—decia Herman.

—Pero ¿qué señas tenia ese hombre?—replicaba el burgomaestre.

—Las de un hombre cualquiera,—decia Herman.

—Pero ¿qué traje llevaba?

—Un traje como el que lleva todo el mundo.

Y de estas y de otras contestaciones semejantes, no sacaba nadie á Herman.

Esta contestacion tenia lugar sobre la marcha, y la marcha era bastante apresurada.

Muy pronto tropezaron con el cadáver de Guillermo.

Le reconocieron, quedáronse algunos hombres guardándole, y siguieron adelante.

A un cuarto de legua del pueblo encontraron el cadáver de Franz Stoplen, y un poco mas allá á su hermano Juan, que agonizaba y que apenas pudo responder al burgomaestre.

¿Quién ha matado á vuestros hermanos, y os ha puesto á vos en el estado en que os encontrais, señor Juan Stoplen?—le preguntó el burgomaestre.

—Un extranjero,—contestó Juan.

—¿De qué nacion?—dijo el burgomaestre.

—Lo ignoro,—contestó el herido, ó mas bien el moribundo.

—¿Le conocias?

—No.

—Por qué causa ha sido vuestra riña con él?

—Se burló de nosotros.

—¿Jurais que el autor de estos delitos no era conocido vuestro ni de vuestros hermanos?

—Sí.

—¿No acusais, pues, á nadie?

—No.

—¿Por qué no conoceis al homicida, ó por qué le perdonais?

—Por ambas cosas; no le conozco, y le perdono ...porque nosotros le provocamos.

—¿No teneis nada que decir?

—Si, tengo que decir mucho á ese sacerdote que os acompaña: acercáos, padre mio, acercáos.

El párroco de Watemburgo se acercó, pero no pudo oir su confesion: un vómito de sangre apagó el último resto de vida que daba á Juan Stoplen.

El secreto de don Juan quedaba guardado por tres cadáveres.

Herman callaba y debia callar siempre por miedo.

Dolores y Toannokt no podian decir respecto de aquello ni una palabra.

Dolores y Toannokt se habian ido y estaban interesados en callar.

Nadie habia visto el lance.

Nadie, pues, podia reclamar justicia contra don Juan, como no fuera Filiberta ó Magdalena, que cada cual, aunque por distintos conceptos estaban interesadas en callar.

Quedó, pues, impune la muerte de los tres hermanos gigantes que causó una gran sensacion en la ciudad.

Los estudiantes tocaban el cielo con las manos, porque no podian vengar la muerte

que debemos hacer, ni si lo que hacemos es acertado ó no.

En dos grandes categorias se dividen los números de un presupuesto: la de los sueldos y la de los gastos. Dándonos cuenta de su proporcion, nos daremos á la vez cuenta de las partes del presupuesto q' preponderan, y cuales son aquellas á que debemos consagrar mayor atencion, marchando asi con la sonda en la mano por un derrotero seguro.

Si se examina con un poco de atencion nuestro presupuesto, se verá desde luego que los gastos representan cuatro quintos de su monto total, y que los sueldos solo figuran por un quinto. Es, pues, los gastos y no los sueldos los que debemos estudiar, cuando se trata de hacer aumentos y economias. En presupuesto de guerra hay paño en que cortar en materia de gastos.

Respecto de sueldos, nuestro presupuesto presenta enormidades q' no pueden atribuirse sino á la falta de atencion y de estudio, de tal modo está violado en él la equidad y hasta la lójica.

Por ejemplo, un Brigadier General, el primer rango argentino en la milicia, goza solo cinco mil pesos. Un General representa largos servicios, fatigas y luchas que han sido premiadas con ese grado. Puede ser que en algun caso no lo deba á sus merecimientos; pero por regla general no puede menos que aceptarse que tal recompensa es el resultado de batallas en que se ha encontrado, de nobles fatigas, de peligros y sufrimientos en que algun laurel militar ha debido colocar sobre las sienes de su patria. Mientras tanto, un contador, que siempre vivió tranquilo en su casa, que va á la oficina á las doce, que fuma conversa y emplea dos ó tres horas en sacar cuentas (á veces equivocadas) gana lo mismo, cuando no gana el doble de un General. (*Aplausos*)

Un Ministro de Estado, que vá á su despacho á medio dia, que entra y toma mate, que conversa con las personas distinguidas que lo rodean, que da un par de horas á sus ocupaciones, y luego se retira en coche hasta el dia siguiente solo gana 500 pesos fuertes. (*Aplausos y risas*)

El Sr. Ministro del Interior. Permitame el Sr. Diputado que le interrumpa.

El señor Marmol. Hay tiempo para interrumpir, porque voy á hablar ahora de los legisladores. Un diputado que viene á este lugar á estar dos ó tres horas sentado, á hacer ó no hacer, á hablar ó no hablar, ó tal vez á hablar mal ó refunfuñar; que al mes pide licencia por cansancio, ó porque está enferma la hija ó la madre, que otras veces no concurre (como lo suelo hacer yo mismo), pues bien á este diputado se le pagan siete mil pesos al mes, dos mil pesos mas que á un General de la República. (*Aplausos*)

Mientras tanto otros ganan sueldos de diez y veinte mil pesos, sin obedecer á ninguna regla, segun casualmente les tocó á unos, segun justamente les corresponde á otros por la importancia de sus funciones, mas que por su trabajo material.

Aqui es donde debe ejercitarse la inteligencia de los lejisladores, para establecer equilibrio, de modo que el presupuesto tenga su filosofia y responda á ideas preconcebidas y á necesidades palpitantes y sentidas.

Y aqui encaro otra faz del presupuesto: y ahora no me ha de interrumpir el Sr. Ministro.

Respecto de sueldos siempre he estado por su aumento y mi voz ha sido siempre ó iniciadora ó protectora en tal sentido, porque creo que del Presidente abajo, todos los empleos están mal retribuidos entre nosotros. Y al obrar asi he sido guiado por ideas que tienen su fundamento en la moral y en la buena administracion.

Es un error comun fiar mas en las buenas leyes que en los buenos hombres. No, señor, el sueldo que representa la satisfaccion de las necesidades del hombre contraido al servicio público, debe ser retribuido de tal manera, que lo haga no solo independiente, sino que aleje hasta la posibilidad de faltar á sus deberes, para que ni aun en sueños pueda ocurrírsele. (*Aplausos*).

Dadme buenas leyes, y dadme un tonto, un ignorante para juez, y vereis que la justicia se administra mal.

Pero dadme un juez adornado con las calidades que deban acompañarlo, y entonces es un jurisconsulto sábio, un hombre probo, que se respeta á sí mismo, y que señalado de antemano por el dedo de la opinion pública, es el llamado á administrar con probidad y con pureza la justicia.

Pues bien, si á ese hombre le sacan de su hogar, para ofrecerle una compensacion á sus necesidades que apenas basta para una vida modesta, que le prometa apenas la comodidad y que solo le presenta la pobreza para el futuro, el resultado será que no aceptará ó renunciará; y entonces caemos en el tonto, en el ignorante cuyos desaciertos pueden costar mas caros al pueblo que el sueldo mas elevado.

Un ministro de Estado llamado á compartir la responsabilidad y el trabajo por el Presidente de la República, es ó debe ser un hombre de posicion ó de ciencia que debe darle los 500 pesos que ganará como Ministro ó sean 12,500 pesos papel, cantidad que apenas bastan á satisfacer las necesidades de una familia modestamente. Y ese Ministro, que va tarde al despacho, que trabaja ó no trabaja en las dos ó tres horas que asiste á él, que toma mate, fuma, conversa y se retira en coche, está tambien mal retribuido, porque es el llamado á resolver con su consejo y con su inteligencia las graves cuestiones que surgen en los momentos supremos y á decidir en ellos de la suerte de los pueblos, momento que vale el gasto, y que importa mas que los millones. (*Aplausos*)

Lo mismo digo del Diputado, que viene ó no viene algunas veces, que está aqui dos ó tres horas, que no habla, ó habla bien ó mal, porque ese Diputado dà la ley, es el depositario de la soberania, y su palabra y su voto pesa á cada momento en los destinos del pueblo, y es el guardian de las libertades argentinas. (*Aplausos*)

Esto, esto es lo que se paga en el sueldo, el trabajo intelectual, la responsabilidad moral, la suficiencia para llenar sus altos deberes, y esos trabajos no se miden por la tarea como la del peon, ni se pagan como los del changador.

Es por esta razon que he votar por el aumento de los sueldos de los miembros de la Suprema Corte de Justicia.

Noticias generales

Montevideo.

Hasta hoy no se ha nombrado ministro de R. E.

Dos son los candidatos que ocupan á los hombres de estado para la cartera de Relaciones, hoy vacante por la renuncia del doctor Adolfo Rodriguez.

Uno de ellos y al que las personas caracterizadas dan todas las probabilidades, es el Sr. José Pedro Ramirez y el otro el doctor Manuel Herrera y Obes.

—Deben haber marchado á campaña, ó lo efectuarán de un momento ó otro, doscientos hombres del batallon Urbano, á las inmediatas órdenes del comandante Patiño; cien hombres de caballeria al mando del sargento mayor Elis, y la tercera compañia del 1r. batallon del 1r. regimiento de GG. NN. de esta capital, su capitan Roman Bustamante, con destino á engrosar las fuerzas del general Suarez á inmediaciones de la Florida.

—Debe salir un nuevo cólega satirico-burlesco con el nombre «El Eclipse».

—El gobierno ha dado el siguiente decreto:

Montevideo, agosto 22 de 1870.

DECRETO.

Debiendo procederse á una revisacion general de todas las escepciones para el servicio de las armas que se han otorgado hasta la fecha, el presidente de la República decreta:

Art. 1.° Nómbrase una comision compuesta del gefe del estado mayor general, coronel don Felipe Fraga, del cirujano mayor del ejército, doctor don German Segura, coronel don Juan Feliciano Vasquez, teniente coronel don Miguel A. Navajas y los comandantes de los batallones 1.° y 2.° de guardias nacionales.

2.° Le está cometido á esta comision la comprobacion de la validez de las papeletas que se han espedido.

3.° Los ciudadanos que por haber cesado las causas que dieron márgen á sus escepciones deben ser enrolados, se les destinará á los cuerpos 2.° y 3.° de guardias nacionales.

4.° Comuníquese y dése al libro competente.

BATLLE.
TRIFON ORDOÑEZ.

Estado sanitario.

De dos meses á esta parte observamos, con poca diferencia, que predominan las mismas enfermedades, es decir, las afecciones inflamatorias; asi es que no tenemos nada que agregar en esta quincena á lo dicho en las anteriores.

La temperatura, aunque ha presentado variaciones termométricas, ha sido en general fria, ocasionando y sosteniendo principalmente las afecciones catarrales.

La viruela sigue todavia aunque en menor número de casos que en la anterior quincena.

(*Revista Médico Quirúrgica*.)

El Sr. Chiarini y la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

El señor Chiarini, que tantas pruebas tiene dadas de albergar en su pecho un corazon magnánimo, ha querido, antes de partir, dar una muestra mas del amor que profesa á los artistas que viven en esta tierra generosa.

Comprendiendo los humanitarios propósitos que lleva por norte la SOCIEDAD TIPOGRÁFICA, el Sr. Chiarini—q', como hijo de la bella Italia es sensible á todo lo grande,—ha dispuesto un beneficio á favor de dicha corporacion.

Los tipógrafos, esos hijos del arte, soldados de las letras, al constituirse en asociacion fueron guiados por el noble deseo de protejer al desvalido, y aunque con escasos recursos hasta ahora han podido enjugar las lágrimas de innumerables familias.

La mision de la SOCIEDAD TIPOGRÁFICA es altamente digna del beneficio que se le dispensa, y al señor Chiarini alcanzarán las bendiciones de cuantos infortunados esta proteja.

Ahora bien: este beneficio debe tener lugar mañana. ¿Dejará de asistir á él el pueblo de Buenos Aires, tan generoso, tan dispuesto siempre á contribuir con su óbolo, cuando se trata de casos como el presente? Estamos seguros que nó, y de que la concurrencia que mañana asistirá al Circo Chiariani, será numerosa, para demostrar asi que todas las acciones filantrópicas encuentran eco en el corazon de los hijos de esta poblacion, tanto nacional como estrangera.

La funcion es preparada con esmero y completamente variada en sus suertes.

Rosario

La epizzotia no ha tomado un carácter alarmante como se creia al principio, hoy parece declinar.

—Por el vapor *Estrella* q' llegó el Domingo de Santa-Fé y el Paraná, llegaron veinte bultos de equipos militares, para la guardia nacional de esa Ciudad.

Fueron remitidos del Paraná por órden del Sr. Comisionado Nacional.

—La contaduria de Aduana ha liquidado en el dia 23, la cantidad de seis mil cuatrocientos sesenta y siete pesos cincuenta y un centavos fuertes por el derecho de importacion y exportacion.

—Dice un cólega:

Con la llegada al puerto de 4 buques de ultramar el despacho de Aduana ha sido ayer de mucho movimiento, y seguirá asi durante la presente semana, pues estan por llegar otros mas.

—Prevenimos á nuestro cólega la *Capital* que hace mucho tiempo no aparece por aqui.

Cordoba

—El Juez de Seccion se ha dirijido al Presidente de la Municipalidad, pidiéndole se sirva pasarle un informe sobre el valor de los terrenos municipales que se han vendido en subasta pública.

Ese pedido se hace en virtud de haberlo asi solicitado el Comisionado Nacional, encargado de hacer la espropiacion de los terrenos cedidos á la Empresa del F. C. C. A.

—Han llegado los materiales para el puente que se construye en el Rio primero.

—Es inmenso el número de fondas y posadas que de poco tiempo á está parte se han establecido en los alrededores de la ciudad.

—El Eco se queja de las tropelias cometidas con algunos ciudadanos por las autoridades, con motivo de la reunion de la Guardia Nacional.

San Luis.

Hemos recibido el «Puntano» hasta el 14.

Este ilustrado cólega se ocupa en llamar la atencion de las autoridades, sobre las necesidades del pais.

Muy bien cólega adelante.

—El Gobierno ha ordenado que todo individuo que tenga armas de pertenencia del Estado, las entregue á las autoridades, bajo severas penas al que no lo hiciese.

San Juan.

La «Voz de CUYO hasta el 13.

Se ha elevado una solicitud al Presidente de la Republica pidiendo la conmutacion de la pena de muerte impuesta al reo José Benjamin Aguiar.

Nada mas de nuevo.

Mendoza.

Los diarios que hemos recibido vienen ocupados en cuestiones personales, nada que interese.

Roberto el Diablo

Esta noche se canta Roberto en colon por penúltima vez.

Mañana se cantará por la última.

La funcion es á beneficio de la Robert.

Suscricion

En Rio Janeiro se ha levantado una suscricion, promovida por D. José Avelino de Silva Braja, con el objeto de levantar un momento á la memoria del poeta Faustino Javier de Novaez.

El Capital recolectado ascendia ya á mas de 3500 fuertes.

Partes telegraficas.

Paraná Agosto 24.—3 p. m.

Anoche llegó el Comandante Levalle de la espedicion al Diamante en el «Oran.» Los rebeldes fueron sorprendidos al amanecer de ayer; hicieron muy poca resistencia.

Tuvieron unos cuantos muertos y heridos.

Se han traido sesenta prisioneros, entre estos el D. Juan Montero, Ministro de Jordan.

Bastantes armas.

—

Montevideo Agosto 24.

El Presidente Batlle ha espedido una entusiasta proclama llamando á las armas á todos los ciudadanos orientales.

Hoy ha sido decretado el estado de sitio.

Se dice que la comision permamente va á ser sériamente interpelada.

Esta mañana marcharon para la campaña 500 hombres.

Anoche entró Baliñas á la Ciudad con el segundo de cazadores y la artilleria.

El Gobierno en todo sentido toma medidas muy enérgicas, y desarrolla la mayor actividad.

NOTICIAS VARIAS.

Ejército Prusiano—En estas circunstancias en que los dos ejércitos se van á presentar al combate, nos parece de todo punto interesante mostrar cual es el total de las fuerzas que la Prusia puede oponer á la Francia segun los diarios alemanes.

La Prusia dispone en tiempo de guerra, de doce contingentes á saber:

Tres en activo servicio que forman un total de 315,000.

Cuatro de reserva, que comprenden la fuerza de 280,000.

Y cinco chumados de Landevehr, que se elevan á 300,000 hombres.

Total—895,000 hombres.

Es esencial hacer notar que todos estos hombres están instruidos, y que su armamento existe en los depósitos.

La Prusia posee en efectos de guerra:

1.450,000 fusiles de aguja.
2,000 piezas de artilleria.

Las tropas de campaña, esto es las tropas destinadas á el ataque campal en la Prusia, se componen de:

12,000 oficiales
500,000 hombres
150,000 caballos
1,200 piezas
12,000 carros

Los cuerpos de depósito comprenden los siguientes totales:

3,000 oficiales
180,000 hombres
19,000 caballos
240 piezas
2,700 carros.

Por último, las guarniciones de las plazas fuertes presentan un activo de:

7,000 oficiales
50,000 hombres
21,000 caballos.

Es esta la fuerza total que la Prusia puede disponer, sin contar con los estados de Alemania del Sur, que les puede servir de auxiliares.

Bomba inventada—De todos los elementos especiales que en Francia se pusieron á disposicion de la marina, se habla de uno extremadamente curioso, desconocido hasta ahora, y que es la bomba Asfixiante.

Este proyectil parece que tiene la ventaja de lanzar ardiendo, un gaz deletereo que produce inmediatamente la asfixia.

Se hicieron ensayos en Grave y Lorient con cajas colocándose encerrado en cada una de ellas un animal.

Luego de disparada la pieza, se fué á ver el resultado, hallándose el animal muerto, sin señales aparentes de contusion.

Los gases desprendidos durante la combustion, tenian una influencia tan eficaz y persistente, que era imposible permanecer delante de las cajas de ensayo mas de 20 minutos despues de disparado el tiro.

Bastan solo algunos minutos para sentir el efecto de asfixia.

El efecto es tanto mas notable cuanto que por el agujero hecho por el proyectil se puede renovar el aire.

Este proyectil fué inventado por un farmacéutico de Lorient.

Se dice que los buques franceses que lo llevan tienen órden de solo hacer uso de él en los casos extremos.

Importacion de oro.

El valor de oro de la Australia importado en Inglaterra, en 1867—£ 5,801,207
id 1868— « 6,989,594
id 1869— « 7892,757
id 1870— « 733,365
£ 21,416,923.

Fenómeno—En el año 1874 se ha de ver un fenómeno astronómico de los mas raros: el pasage del planeta Vénus sobre el sol, fenómeno que solo se verifica de 125 en 125 años.

Perjuicios—El Banco de Inglaterra sufre cada año un perjuicio de 4000 á 5000 £! en dinero falto de peso.

Poblacion China—Se calcula en 400,000,000 de habitantes y su comercio sobre 45,000,000.

Marina Prusiana—El origen de la marina Prusiana data del año 1848.

La guerra de Dimarca hizo comprender á la Prusia y á la Alemania, la necesidad de ese elemento de ataque y defensa. Aquel pais, tan pequeño comparado con la Prusia y la Alemania, bloqueó toda la costa del Báltico causándole inmensos estragos.

De aqui data la creacion de la marina Prusiana hoy de la Alemania del Norte.

Esta marina está destinada como todas las marinas de guerra á la defensa de las costas del comercio de ultramar.

El personal de la marina comprende el personal militar propiamente dicho y los empleados militares.

Los buques de la marina de guerra se componen de buques de combate y de instruccion ó de trasporte, de estacionarios, guarda costas y de remolcadores para el servicio de bahias y puertos.

Los buques de combate son encorazados y los de vapor son, salvo ligeras ecepciones, de helice.

El estado actual de la marina de Alemania del Norte, es el siguiente:

	Piezas	caballos	toneladas
Fragatas encorazadas			
Rei Guilhermo...	23	1150	5938
Frederich Karl..	16	950	3800
Kromprink......	16	800	4404
Buques encorazados con torre			
Harminus.......	4	300	1230
Prinz Adalbert...	3	300	779
Corbetas de madera con bateria cubierta.			
Elizabeth......	28	400	2026
Hertha.........	28	400	1746
Vineta.........	28	400	1746
Arkona.........	28	380	1620
Gazell.........	28	380	1620
Corbetas de bateria			
Medusa.........	17	200	925
Nymph..........	17	200	925
Augusta........	14	400	1462
Victoria.......	14	400	1462
Avisos			
Alder..........	4	300	800
Loreley........	2	120	332
Yate Real			
Grille.........	2	100	493
Cañoneras de 1.ª clase			
Basilisk.......	3	80	326
Blitz..........	3	80	326
Kamoleon.......	3	80	326
Komet..........	3	80	326
Cyclop.........	3	80	326
Dranche........	3	80	326
Meteor.........	3	80	326
Cañoneras de 2.ª clase			
Tutchs.........	2	60	233
Hay............	2	60	233
Habitcht.......	2	60	233
Hyane..........	2	60	233
Yager..........	2	60	233
Ratter.........	2	60	233
Pfeil..........	2	60	233
Salamander.....	2	60	233
Schwalh........	2	60	233
Scorpion.......	2	60	233
Sperber........	2	60	233
Tiger..........	2	60	233
Wespe..........	2	60	233
Wolf...........	2	60	233
Remolcadores para el servicio de bahia			
Tade y Grief....			
Transportes á vapor			
Rhein, Neptuno			
Buques de vela			
Fragatas Gefion...	48		1406
» Thetis...	38		1557
» Niobé...	38		1052
Berg'tin. Mosquito.	16		549
» Rover...	16		549
» Hela ...	6		253
Buques para el servicio de las bahias			
Barbaossa......	9		1138
Iltis...........	9		1138
Leopard........	9		1138
Wangerooge.....	9		1138
Konigin Maria....	9		1138
Chalupas			

32 armadas con dos piezas de 4 cada una.

En resúmen la marina prusiana cuenta con 90 buques con 1519 piezas.

El General Donay—El general de ese nombre sucumbió en la via férrea que lo conducia á Belfort, á tomar el mando de su division.

Le robó la vida una apoplejia fulminante.

Escuadra—Dentro de poco serán vistas en los mares del Báltico dos escuadras; una inglesa y otra rusa.

Proclama—Bajo este titulo se registra en el diario francès *Rappel* la siguiente dirigida á los operarios de todos los paises dice asi:

«Industriales: Una vez mas bajo el pretesto de equilibrio europeo, ó de honra nacional las ambiciones politicas amenazan la paz del mundo.

Industriales franceses, alemanes y españoles que nuestras voces se unan como signo de reprobacion contra la guerra.

Las sociedades hoy no pueden tener otra base legitima, sinó en su produccion y su division imparcial.

La division del trabajo, aumentando diariamente las necedidades del cambio, hace á las naciones solidarias entre si.

La guerra ya como cuestion de preponderancia ó de dinastia, no puede ser para los industriales considerada sino como un crimen absurdo.

Contestando á las aclamaciones bélicas de aquellos que se eximen al impuesto de sangre ó que hallan en las desgracias públicas la fuente de meras especulaciones — Nosotros protestamos, que queremos la paz, el trabajo y la libertad.

Sí; protestamos: contra la destruccion sistemàtica del género humano.

Contra la disipacion de la riqueza del pueblo que no debe servir sino para cultivar la tierra ó promover la industria.

Contra la sangre derramada solo, para satisfacer odiosas vanidades de amor propio de ambiciones monárquicas contrariadas ó no saciadas aun.

Sí, protestamos con toda nuestra energia contra la guerra, no solo como hombres, sino como ciudadanos y como industriales.

La guerra solo sirve para despertar entre nosotros los instintos salvajes y los ódios nacionales.

La guerra es el medio empleado por los gobiernos para arrebatar las libertades públicas.

La guerra, en fin, es el aniquilamiento de la riqueza general, obra de nuestros trabajos diarios.

Hermanos de Alemania, en nombre de la paz no escucheis las frases estupendas ó serviles que procuren engañaros sobre el verdadero espiritu de la Francia.

No deis oido á las provocaciones insensatas pues la guerra entre nosotros seria una guerra fratricida.

Quedaos tranquilos, como lo puede hacer sin comprometer su dignidad un gran pueblo, fuerte y valeroso.

Nuestras divisiones no nos darian otro resultado sino el triunfo completo del despotismo en ambas márjenes del Rhin.

Hermana de España: nosotros tambien ha veinte años juzgábamos, ver romper la aurora de la libertad. Que la historia de nuestras faltas, nos sirva al menos de ejemplo—Dueños hoy de vuestros destinos, no os encorbeis como nosotros bajo una nueva tutela.

La independencia que conquistasteis, sellándola con vuestra sangre, es el bien soberano, su pérdida es para los pueblos mas fuertes, y de ello nos aseguramos, la causa de los pesares y de los mas amargos remordimientos.

Industriales de todos los paises, suceda lo que suceda de nuestros comunes esfuerzos, nosotros, miembros de la *asociacion internacional de industriales* que no conocemos fronteras, os enviamos como testimonio de indisoluble solidaridad, los votos y saludos de los industriales de la Francia.»

Carbon de piedra—En una correspondencia de Lóndres hallamos los siguientes datos sobre la formacion de una Compañia con cien mil libras esterlinas de capital, para la esplotacion de los terrenos carboniferos situados en el Arroyo dos Ratos, (Rio Grande) cuyos terrenos se estienden á nuestro territorio probablemente con igual riqueza.

Actualmente se esplota una capa de 4 piès y ocho pulgadas de espesor, en una profundidad de 16 toesas con inclinacion de 1 en 20.

Ahora se efectúa el trasporte en carros á distancia de 9 leguas, encontrándose el rio Yacuby por el cual se tiene salida á Pelotas, Rio Grande y Yaguaron. La compañia se propone construir un ferro-carril y un embarcadero, con cuyas obras estarán en actitud de proveer en parte de carbon al Rio de la Plata, exportando anualmente 78,000 toneladas, que se venderian á 25 ó 35 chelines, mientras que generalmente el carbon inglés vale de 50 á 60.

Modas—Del *Correo de la Moda*, del 26 Julio, tomamos las siguientes noticias:

Traje de paseo—Vestido de foulard azul. Destinado para lucirse en los establecimientos de baño, ó en las orillas del mar, la falda es redonda y bastante corta para no impedir que se vea el pié. Lleva tres volantes anchos que terminan en ondas ribeteadas de negro, y encima de cada uno un terciopelo ancho y otro estrecho. Igual adorno se repite en la chaquetita de aldeta y las mangas. Sombrero con tableado de paja al rededor dividido por un terciopelito negro, flor azul y lazos azules que descienden flotando sobre la moña. Sombrilla y botas azules. Abrigo de casimir habana, con fleco del mismo color.

Traje para recibir visitas—Vestido de tela de lana lijero, color de madera muy clara. La falda que describe cola lleva todo alrededor dos volantes encañados, y entredos estrecho de muselina. La adornan por delante tres volantes iguales y otro circular en forma de delantal. El cuerpo rizado y de escote cuadrado, deja ver una rica camiseta, y la chaquetita abierta reproduce el adorno de la falda lo mismo que las mangas. Peinado de bandós, cocas y tirabuzones.

Ni que fuese yankee—En uno de los dias del mes pasado, Jenkins, corresponsal en Lóndres de un diario de Glasgow, se presentó, como de costumbre, pero ya tarde, en la estacion del telégrafo donde se halla abonado por año, á fin de hacer trasmitir á Glasgow su cosecha de noticias diversas del dia, y habiendo encontrado cerrada la puerta, se puso á golpear y á gritar con toda su fuerza, sin conseguir hacerse abrir por el telegrafista, que, en el fondo de la oficina, comia, y mirando al reloj, decia para sí:

—Jenkins no vendrá esta noche, creo que haré bien en irme á dormir.

Un *policiman*, dotado del oido mas sensible que el telegrafista, quiso saber lo que era.

—¿Qué es? respondió el infeliz *reporter*, es que traigo una porcion de noticias para mi diario, á cual mas interesante, un asesinato, tres incendios, una tremenda huelga de operarios; es preciso espedir todo esto dentro de una hora, y hallo cerrada la puerta.

El *policeman* lo ayudó á golpear; pero era tiempo perdido.

—¿Por qué no se dirige vd. á otra estacion telegráfica? preguntó el *policeman*, convencido de que eran inútiles todos los esfuerzos y viendo que la desesperacion de Jenkins tocaba al paroxismo.

—Porque no estoy autorizado sino para servirme de esta linea, esclusivamente, replicó Jenkins...¡Ah! ¡que ideal agregó, dando un grito de alegria.

Y antes de que el *policeman* tuviese tiempo de pedirle la esplicacion de aquel grito, echó á correr, dobló en la esquina y se detuvo en otra oficina telegráfica que halló abierta en una calle vecina.

De ahi á poco se despachaba este telégrama:

—«Glasgow—Llamad á Jones, de la estancia X; decilde que Jenkins está llamando á la puerta, y que vaya á abrirla.

De suerte que justamente cuando Jones se preparaba á apagar la luz y meterse en cama oyó el ruido del aparato.

—Me llaman de Glasgow, dijo, y acercándose, dirigió á aquel punto esta pregunta:

—¿Qué hay?

La repuesta vino en seguida:

—«Jenkins está abajo. Puerta cerrada. Abridle.»

Jones se dirigió á la escalera, bajó de cuatro en cuatro los escalones y abrió la puerta á su cliente, que con gran satisfaccion pudo espedir finalmente sus noticias.

Y de este modo se mandó abrir desde Inglaterra, por via de Irlanda, una puerta de Lóndres, á la que el dependiente llamaba en vano.

Marina chilena—La armada de guerra de la república trasandina consta de los buques siguientes:

Corbeta «O'Higgins», de 9 cañones y fuerza de 200 caballos, tripulada por 13 oficiales 118 marineros de contra-maestre á paje, y 17 hombres de guarnicion.

Corbeta «Chacabuco», de 9 cañones, fuerza de 200 caballos, tripulada por trece oficiales, 93 marineros y una guarnicion de 25 hombres.

Corbeta «Esmeralda», de 12 cañones, fuerza de 200 caballos; tiene de tripulantes 13 oficiales, 88 marineros y una guarnicion de 17 hombres.

Corbeta «Covadonga», de 3 cañones, fuerza de 140 caballos, tripulada por 14 oficiales, 65 marineros y una guarnicion de 14 hombres.

Vapor trasporte «Arauco», de 2 cañones, fuerza de 500 caballos, 10 oficiales, 56 individuos de tripulacion y 8 de guarnicion.

Vapor trasporte «Ancud», de un cañon, fuerza de 120 caballos, 8 oficiales, 36 individuos de tripulacion.

Vapor «Independencia», que sirve de remolcador en Constitucion, de 120 caballos, 4 oficiales y 26 individuos de tripulacion.

Vapor «Maule» de 70 caballos de fuerza, 3 oficiales, 15 hombres de tripulacion.

Vapor «Valdivia» de 300 caballos de fuerza, 3 oficiales y 23 hombres de tripulacion.

Ponton «Thalaba» 3 oficiales, 22 tripulantes y una guarnicion de 10 hombres.

Estos cuatro últimos buques no tienen armamento alguno.

Como se vé, la armada chilena cuenta once buques, todos los cuales, escepto el ponton «Thalaba», son á vapor, y representan 44 cañones, 2.150 caballos de fuerza, 98 oficiales, 567 tripulantes de contra-maestre á paje, y 104 hombres de guarnicion.

En cuanto á la marina mercante de Chile, en 18 de Abril del corriente año se componia de 68 barcos, 12 de ellos vapores. Estos barcos, que comprenden 13.585 toneladas, son tripulados por 1,035 hombres, de los cuales 546 nacionales y 489 estranjeros, y se ocupan 45 en el cabotaje, 19 en la pesca de ballenas, 2 como remolcadores en Valparaiso, y 2 en el estranjero, uno en Montevideo y otro en Cobija.

Respecto á la marina mercante si que le llevamos la media arroba á Chile, puesto que la oriental es muchisimo mayor que la enunciada.

Vaya esto por la diferencia entre su armada militar y la nuestra.

Cronica del dia

Por telégramas de ayer á última hora, sabemos que el Gobierno de Montevideo ha decretado el estado de sitio de aquella República.

—

El General D. Emilio Mitre ha tomado posesion nuevamente de la Inspeccion de Armas de la República.

—

El reglamento presentado por la comision de inmigracion, para toda la República ha sido aprobado ya.

—

Los diarios de Montevideo anuncian que Aparicio ha muerto; pero no afirman la noticia.

—

Nos dicen que el vapor «Lindh» ha recibido aviso de no salir de este puerto hasta segunda órden.

—

Antes de ayer fueron enviados á Patagónes veinte reos condenados por el superior Tribunal á trabajos forzados.

—

Anoche tuvo lugar el exámen del Dr. D. Pastor 2.° Obligado para ingresar á la Academia Teorico-Practica de Jurisprudencia.

—

En el vapor «Villa del Salto» entrado ayer del Uruguay han venido varios gefes y soldados orientales.

—

Las noticias del ejército nada adelantan á las que conocen ya nuestros lectores.

—

El Ingeniero encargado del Puerto de Barracas ha remitido dos presos, por creerlos cómplices en la muerte de dos individuos, que se les encontró en el mismo puerto.

—

La causa del reo Echavarría ha pasado ya al Gobierno.

—

El 30 tiene lugar en Colon el primer concierto dado por la Sta. Patti.

—

Ayer tuvieron entrada en la policia seis mujeres, entre ellas una que vuelve por la vigesima vez, á hospedarse allí.

—

El Comandante Spika ha sido nombrado por el Gobierno, para reemplazar en las fronteras al Coronel Campos.

—

Ayer llegó de Montevideo el General Don Lucas Moreno.

—

El Sr. Viale ha propuesto á la Municipalidad limpiar las calles si le paga ochenta pesos por carro, por lo que actualmenre paga cien.

—

Se asegura que los indios han invadido nuevamente á Bahia Blanca.

—

Ha recibido autorizacion la Comisaria de Guerra para hacer 1000 vestuarios de caballeria y 2000 de infanteria.

—

El Poder Ejecutivo de la Nacion ha celebrado un contrato con los Sres. Fussoni Hnos y Maveroff para la colocacion de los postes de fierro del Telégrafo del Rosario á Córdoba.

—

El Ferro-Carril del Sud ha recibido algunos materiales venidos por el último paquete de Liverpool.

—

Entre los vecinos de la plaza Lorea se piensa nombrar una comision que recolete fondos para el adorno de dicha plaza.

—

Llegaron al Rosario diez toneladas mas de alambre para el telégrafo.

—

El Dr. Garcia, Ministro Argentino en Estados Unidos, ha aceptado el encargo que le confirió el Gobierno de la Provincia para contratar dos maestras para la Escuela Normal y la Superior del Colegio de Huérfanas.

—

La Cámara ha aprobado la eleccion de los Senadores Provinciales los señores Norberto de la Riestra, D. Manuel Aguirre, Dr. D. Félix Sanchez de Seis y Dr. D. Luis Saenz Peña.

—

Mañana se reune el Senado Nacional para considerar los asuntos repartidos.

—

Hoy debe llegar el vapor *Cassini* con procedencia de Lóndres y Havre. Inmediatamente pasará al Rosario.

—

Ayer entraron de Montevideo el vapor Nacional «Villeta» y el «Selix.»

—

El Sábado se dá en la Victoria por primera vez *Un casamiento Republicano.*

Conversacion

Creemos que la siguiente composicion debida á la moruna pluma de nuestro pariente *Boabdil*, será del gusto de todos vdes.; en este convencimiento la publicamos, á pesar de su estension.

A UN MIRIÑAQUE

"Traten otros del Gobierno
Del mundo y sus monarquias
Mientras gobiernan mis dias
Mantequillas y pan tierno;
Y en las mañanas de invierno
Naranjada y aguardiente
Y ríase la gente."

GÓNGORA.

Canten los sabios é inspirados vates
Heróicos hechos, las empresas grandes
Traslàdense á la orilla del Eufrátes,
Empínense á la cumbre de los Andes;
Enaltezcan la edad de Mitridátes
O aquella de las guerras que vió Flandes
Mientras un MIRIÑAQUE es quien inspira
Las destempladas cuerdas de mi lira

—«Profanacion! maldad! atrevimiento!»
Esclamará el concurso femenino;
Tacharánme de loco y desatento;
Pero no se me importa ni un comino
A cabo llevaré mi loco intento
A pesar de la sombra del gran *Nino*
Y quemaré alhucema, no estoraque
En el profano altar de un MIRIÑAQUE

Erase un MIRIÑAQUE de *esqueleto*
Y no de bruto ni de ser humano
Que á su técnico nombre me sujeto
Y digo que al Atlántico Occeano
Le pudiera sacar de grave aprieto,
Y tenderle benéfico una mano,
Si faltándole mónstruos á docenas
Le prestara obsequioso sus ballenas.

Las inmensas troneras que él ostenta
Pudieran contener diez mil cañones
De calibre mayor ó bien de *ochenta*
Sus pespuntes son hechos con bordones
No de guitarra, de violon de cuenta
Ni el rugido feroz de cien leones
Produce ruido tal ni mas violento
Que el del tal MIRIÑAQUE con el viento

Con la tela gastada en tal avanto
Se pudieran cubrir las járcias todas
De las naves invictas en Lepanto,
Siendo aplicado á figurin de modas
Podrian enseñarlo sin quebranto
Desde el mismo Paris, á los de Rodas.
Usado como embudo, sin estudio
En él pudo caber todo el dilúvio

Su cónica figura es semejante
De Tenerife al encumbrado Pico.
D. Quijote en su flaco Rocinante:
Sancho Panza en su rústico borrico,
Jamás halláran en su vida erránte
Espantajo cual ese que os esplico.
De Egipto las pirámides altivas
Comparadas con él, son siempre vivas!

Asemejan sus múltiples bujeros
En el órden que guardan y concierto,
A los nidos llamados avisperos.
Aunque dicho mejor, con mas acierto,
Me parecen asilos postrimeros
Del *sér* y del no *sér* seguro puerto,
Inmensos receptáculos de tumbas
Que Roma apellidára Catacumbas.

Si vestimos con él cualquier navío
Podremos á la mar echar bravatas
Sin temor à borrascas ni bagío:
Tales cosas con él, son pataratas:
¿*Salva vidas*? inútil atavio!
¿Para qué, siendo él, *salva-fragatas*?
Ni la luna en su carro nacarado
Instrumento miró mas complicado.

Escede en diez pulgadas su volúmen
Al del globo terrestre que habitamos.
De su base à la cúspide, en resúmen
Se cuentan setecientos y mas tramos.
Secóse del artifice el chirúmen
Que fuélo un griego, natural de Samos
Y lloró porque no era de su hechura
Cuando vió tal prodigio la natural

Del infando Neron el Circo inmenso.
Con el tal MIRIÑAQUE comparado,
No fuera por ventura mas estenso
Que un óvalo perfecto de Ducado.
Quien le mira una vez, queda suspenso,
Si por dicha lo hallare replegado;
Pero visto quizá todo extendido
Os haria perder vida y sentido.

Cebo eficaz para pescar ballenas
Y buen dispuesta red de tiburones
Sirve tambien para coger murenas,
Atunes, cocodrilos y salmones
Ocurre dentro de él hallar Sirenas
Pero hay que mantenerlas con doblones,
Si con ellas al cabo se contentan
Y no de perder almas se alimentan!

Por último: de Rodas el coloso
El chamuscado templo de Diana,
El Vesubio soberbio, pavoroso,
La de Toledo sin igual campana
Y de Niágara el salto monstruoso
Y de Matusalen la barba cana
Para tal MIRIÑAQUE, todo es grilla,
Por ser él la *Novena Maravilla*.

BOABDIL.

Ben-Zuli está muy resfriado; tose mucho.

Y esto que ha comprado muchas pastillas de esas que aumentan la tos, como diria Blasco,

Llamó al médico.

El médico le recetó no sé qué.

Ben Zuli se lo tragó no se como.

Y se fué à dormir no sé donde.

Al dia siguiente el Esculapio le hizo una visita.

Y al oir toser á mi pariente, diz que esclamó:

—Ah! vamos, señor moro, vamos....ya veo que tose vd mucho mejor.

—¡Ya lo creo!—contestó mi pariente—¡como que me he pasado toda la noche ensayándome!

* *

Mi fámulo prosentome ayer una carta, sonriéndose truhanescamente.

—¿De que te ries, *Zaid*?—esclamé enojado ya de sus socarronerias.

—Es que esta carta me huele á muger

—Y tu me hueles á palo, tunante!

—Vaya, señor amo, no se incomode vd y tome vd la carta.

Toméla refunfuñando, abrila con curiosidad y miré la firma con interés.

La firma no podia ser mas estrambótica: *Ball-Kroll*.

Y como si no bastara esto para sumirme en un caos de dudas, bajo la firma se leia este rarísimo *pots-scriptum*:

«Debeis de saber que soy un recien nacido; asi, es que estrañar mi nombre.»

—¡Un recien nacido! ¿y que me puede decir un recien nacido?—esclamé *in-petto* ¡por el *Emir—al—Kebir—al—mumerim* que el lance es chistoso!

Lo del nombre no me estraña, pues sabido es que ningun recien nacido se escoje el suyo y no hay que hacerle cargos.

Por fin lei la carta; el Sr. *Ball-Kroll* (demonio de nombre!) me denunciaba en ella algunos de los gramaticidios que en varias muestras y rótulos se léen en esta poblacion.

Helos aqui:

En calle de Piedad dice que existe el siguiente rótulo:

«Abañiequeria de los marllante.»

¡Señores! y que esa barbaridad exista nada menos que en la calle de Piedad! ¿por qué esa calle no ha tenido piedad de la gramática?

—

Dice que en la calle de Chile se lée este otro barbarismo:

«Almacen de la República de Buenos Aires.»

En este rótulo se ha confundido el Buenos Aires de la República con la República de Buenos Aires.

Es una ilusion de óptica.

—

Dice que en la calle de Corrientes hay este otro barbarismo:

«Se arcila un cuaarte; su dueña pide 100 «pesus pero si le piden rebaga se lu da per 80.»

Si existe este rótulo, es un plàgio de aquel otro que decia:

—«Esta casa se alquila por ochenta patacones: último precio, sesenta.»

—

El recien nacido continúa esplicándose de esta manera:

En la calle de Rivadavia, se lée este otro: «Confiteria de dum Guan; se dá la *yapa* de confitos.»

¡Pobre criterio, pobre sentido comun y pobre gramática!

¿Por que la Municipalidad no nombra una comision para corregir todos esos disparates que tan mezquina idea dán al estrangero de nuestra cultura?

¡La Municipalidad! hablar con ella es hablar con la pared de enfrente.

—

Gracias, señor recien nacido, mil gracias; el abrazo que de su parte nos encargó diéramos á la vecina, no hemos podido dárselo, pues esta muy resfriada.

No se ria V., señor recien nacido, de la consecuencia.

Nuestra vecina está en cama y no nos atrevemos á....¿entiende V?

* *

La semana próxima tendrá lugar en el teatro *La Alegria* el beneficio del apreciable tenor Villanova.

Se cantará la zarzuela, nueva aquí, titulada *El diablo las carga*.

* *

El polvo de nuestras calles, es insufrible.

De aquellos barros vienen estos polvos como de estos polvos vendrán otros barros.

Del polvo nacimos.

Polvo somos.

Entre polvo vivimos (cuando no entre barro.)

Y en polvo nos convertiremos.

Las damas están trinando, rabiosas.

El polvo ensucia sus vestidos, como el polvo de arroz mancha su tersa tez.

Pero respecto á lo último no quieren nada.

¡Coquetas!....

El dia que la mujer se vea privada de esos polvos, se suicida.

Pero volvamos á las calles.

O lo mejor será no volver á ellas.

Para que el polvo de las calles no nos incomode, lo mejor es no salir á ellas; es probado.

* *

Mi criado *Zaid* tuvo la humorada de acostarse con zapatos, la otra noche.

—¿A qué viene eso?—dijele yo con enojo.

—Señor—respondió *Zaid*—hace dos ó tres noches sueño que me clavo una espina en el pié y por esto me acuesto con zapatos.

* *

Mi pariente *Ben-Zuli* ama á una niña rubia.

Porque las rubias le gustan mucho desde que se afeita.

Le escribió una carta de amores y ella le correspondió con otra.

Ben-Zuli dirijióse á casa del afamado fotógrafo Aldanondo y le dijo:

—Vengo á que V. me haga un retrato del sistema *Rembrant*, como el que se ha hecho la vecina de *Aben-Koar*....¡me gusta mucho!

—La vecina?

—No, hombre; el retrato.

—Bueno, se hará.

—Pero quisiera que me retratase V. leyendo en alta voz una carta de cierta rubia, que he recibido, para que conozca en mi fogoso acento la pasion que me embarga.

* *

Al reves de *Ben-Zuli*, yo estoy enamorado de una blanca.

Es cuestion de colores.

El otro dia me decia uno:

—Pero señor moro, esa niña es muy....niña.

—Tiene quince años.

—Lo dicho, una niña que quizá juega todavia con muñecas.

—Es verdad, el otro dia jugaba con mi mano.

—¿Con su mano? ¿y qué tiene que ver?

—Mucho ¿no tenemos en cada mano una muñeca?

* *

Para concluir, voy á referir otro hecho concerniente à mi primo *Ben-Zuli*.

Este moro tiempo atrás amaba desde los piés á la cabeza, á cierta polluela.

—¿No tiene V. mas que una mujer? le preguntó mi vecina.

—Una sola, si señora.

—Pues yo creia que los árabes tenian muchas mujeres.

—Yo le diré á V.—contestó *Ben-Zuli* con aplomo—es que la mujer que yo tengo vale por quince.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—HOY, para Baradero, San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

HOY, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

Sábado, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Domingo, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Sábado, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y CÓMODO vapor AMERICA comandante B.Bossi.

NOTA—En adelante los precios de pasajes se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes y para igualar el nuevo aviso de la compañia Salteña, avisamos que salienda en los dias del «América» cualquier vapor de la compañia salteña ú otro, los pasajes de 2ª clase serán con una rebaja de 50 p%.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Cuyo 36 1/2, Bossi y Co.

—Mañana para Monte video á las 5 de la tarde, el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse. Admite prsajeros, carga y encomiendas, por la siguiente tarifa:

Cámara.......... ps. fts. 6
Proa............ " " 3
Carga por tonelada.. " " 3

El miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor Villeta, capitan Juan O. Morse. Admite prsajeros, carga y encomiendas con una gran rebaja de precios.

El vapor Triunfo está siempre fondeado en la punta del muelle listo para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada esterior, y tambien se ocupa de remolques. Ajentes: Rubio y Foley, Mayo 12.

—Hoy, 25 del presente saldrá para la Asuncion y puertos intermedios el vapor nacional Taraguy que llegará de Montevideo el mártes 23. Admite carga y pasajeros.

Ajencia Cuyo núm. 24.

—HOY para Montevideo el Saturno à las 5 de la tarde. Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Ajencia, Mensajerias Fluviales Reconquista 99.

—Miércoles 31 del corriente, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero *Corumbá*, á las diez de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1/2.

—Para el Rosario, vapor Rio Paraguay—saldrá el sábado 27 del corriente, recibe carga en el puerto, con lanchas gratis. Pasajes de 1ª 8 ps. fts., segunda 4.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Para el Salto y escalas el sábado á las 10 de la mañana, el vapor Villa del Salto.

Admite pasajeros carga y encomiendas.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores dé la compañia.

OTRA — Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1/2.

Para Corrientes, Humaitá y Asuncion.

Saldrá el Domingo 28 del corriente, el vapor paquete nacional «Asuncion». Recibe carga en la Boca del Riachuelo, desde hoy á los precios siguientes:

Corrientes 12 pesos fts. tonelada.
Humaitá 17 « « «
Asuncion 20 « « «

Por órdenes á sus ajentes Torrado y Molero, calle Defensa 72.

CAMPO NEUTRAL

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Habiendo sido obsequiada la Sociedad Tipográfica Bonaerense por el Sr. Chiarini, con un beneficio que tendrá lugar en la noche del viérnes 26, á favor del edificio proyectado para sala de sesiones y secretaria, por órden del señor presidente, se previene á los señores socios se sirvan hacer el pedido de localidades que necesiten al abajo firmado, calle Belgrano 126, hasta el juéves 25 á las cuatro de la tarde, pues se ha acordado no hacer reparto.

Se participa igualmente á los señores socios que la reunion prescripta por el articulo 50 de los Estatos tendrá lugar el Domingo 28 del corriente á las doce del dia, en el local de costumbre, Lima 54.

José O. Silva.
Secretario.

Agosto 23 de 1870.

Tribunal de Comercio.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO.

En Febrero del corriente año publiqué, en todos los diarios de esta capital, avisos en los que hacia saber, que separado de la oficina de mi socio Salvadores, me asociaba en esa fecha al Escribano D. Juan Gonzalez en su oficina.

En veinte del mismo mes pasamos cartas circulares á los señores comerciantes firmadas por el señor Gonzalez y por mi, haciendo saber nuevamente nuestra sociedad y ofreciendo nuestros servicios.

Reproduzco esos avisos por lo que pueda convenirme, prometiendo ahora, que en el dia se satisfarán todas y cualesquiera necesidad del comercio.

Al mismo tiempo prevengo que todas las personas que carezcan de recursos, serán servidas gratis por mi.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.

Andrés R. Ferret.

Oficina de Pagos

Se avisa á los inválidos del Ejercito Nacional que desde el 25 de Agosto se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo. Previniendo que dicho pago quedará cerrado el 4 de Setiembre próximo.

Fabian Romero.
Habilitado

Amargos Estomacales de Hostetter.

Importante aviso precautorio.

Hace tiempo que varias personas se ocupan, y siguen ocupándose, en ofrecer al público dañinas preparaciones, que venden como Amargos de HOSTETTER; llenando las botellas vacias, que contuvieron el verdadero tónico, y espendiendo, en los mostradores, sus horribles pócimas, con risueñas seguridades de su lejitimidad y excelencia. Es preciso desconfiar de esos lobos con piel de oveja y comprar únicamente de comerciantes honrados, que estiman en algo su reputacion, y se guian por el antiguo código del honor mercantil.

Los señores J. Eastman é hijo son nuestro únicos ajentes, legalmente autorizados, para Buenos Aires, aconsejamos á cuantos comerciantes honrados que no deseen especular en peligrosas imitaciones, acudan á los citados Ajentes para proveerse de nuestros Amargoss Los lejítimos llevan las palabras "Dr. J. Hostetter's Stomach Bitters", impresas *en relieve*, sobre la cápsula que cubre el corcho.

HOSTETTER etc. SMITH,
Unicos propietarios,
Pittsburgh, Pa., U. S.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Agosto 24 de 1870.

Por fin, hoy fueron animadas é importantes las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.

Se vendieron 151,090 pesos plata, á precios notablemente mas bajos que ayer, asi:

Al contado 1,000 al 61 1/4 por ciento.
id 12,000 id 60 3/8 id
Para el 31 72,000 id 61 1/4 id
id 2,000 id 60 7/8 id
id 2,000 id id 3/4 id
id 7,000 id id 5/8 id
id 10,000 id id 1/2 id
Set'bre 30 10,000 id 61 3/4 id
id 5,000 id id 5/8 id
id 10,000 id id 3/3 id
D'bre 30 20,000 id 62 id.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

CAMBIOS,

Se han realizado, asi:
Inglaterra, 48 1/2 peniques
Génova, 5, 05 francos.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aqui las ventas principalas en los mercados y estaciones.

CUEROS LANARES.

105 docenas matadeao norte 180
245 id campo id 120
230 id id sud 100
145 id id id 145
400 id matadero id 185

CERDA,

Varios lotes pequeños norte 175
45 arrobas del sud 185

GRASA DE CARNERO.

320 arrobas en pansas norte 39
380 id id id sud 38

SEBO DE CARNERO.

14 bordalesas norte 46 1/2
18 id sud 46

IMPORTACION.

Por Felicidad de Pernambuco su cargamento de azucar á 18 1/2 ffts en dpto.

Para las clases reficadas, se colocarian á buen precio, siendo seca, á ps. 77 dpdo.

Se están fraccionando dos cargamentos de vino catalan á ps. 1,290 dpdo y su equivalente en dpto

De los depósitos—250 bolsas café del Brasil é pesos 350 el quintal dpdo.

130 cajones hoja lata, á 11 1/4 pfts id.

70 cajones sardinas en aceite á ps. 13 id.

400 frasqueras ginebra de Holanda, ancla á ps. 53 id.

El carbon de Cardiff ha vuelto á bajar, su precio es nominal.

Telégramas

De Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES

Agosto 24—2pm.

Bayona, Juanita—Barcelona, Ana—papel 14 3/4—libras 1 de premio—cambio 50 1/2 Bancos Lóndres y Comerciales dán al 50—cargamento de tasajo para el Antonia Maria para la Havana, de Guayú á 24, oro.

A LA BOLSA

Agosto 24 2pm.

Por Idaline de Pernambuco, cargamento de azucar, en esa 18, 16 3/4, 15 3/4 fts. oro—Por Sebastian al llegar ahi, para el Rosario, se dice, al mismo precio—cargamento del tasajo del Uruguay, para la polacra Pronta á 24—Los precios subieron para los articulos de Hamburgo—demanda con mejeras.

Al Standart.

3 1/2 p.n.

Está declarado el estado de sitio.

Revista marítima

(Corresponsal de «La Nacion»)

Buques salidos del Rio de la Plata para todos los puertos de Europa

HAVRE

Julio 9 Jean Baptiste — B-As.
Id 19 Volonta de Dio — Montv
Id 13 J. B. V. No. 2 — id
Id 13 Henriette — id
Id 13 Vauban — B-As.
Id 13 Sanvic — id
Id 14 Danube — Montv.
Id 14 Favorito — id

MARSELLA

Julio 9 Anna — Montv.

LIVERPOOL

Julio 8 Alcyone — Montv.
Id 10 Mezerium — id
Id 12 Clio — id

AMBERES

Julio 12 Cornelia Abramina — B As.
Id 12 Nauta — Montv.
Id 12 Assunta Gianello — B-As.
Id 9 Frida — id

GENOVA y OTROS PUERTOS

Queenstown Julio 10 Rattrey — B-As.
id id 10 Sarah Smith — id
id id 10 Flora — id
id id 10 Ldskpalf — Montv.
id id 10 Reason — id
id id 12 Assunzione — B-As.
id id 11 Glenesh — id
Génova id 4 Bianca Pertica — id
id id 6 Etna — id
id id 8 Cosmos — id
Saint Thomas id 13 Annchen — Rosario
id id 14 D. Cornwell — B-As.
id id 20 Arishat West — id
Martinique Junio 19 Surcout — id
Falmouth Julio 11 Catharina Hendrecka — para Fray Bentos
id id 11 Ida — B-As.
id id 11 Providential — id
id id 11 Helios — id
id id 11 Dahein — id
id id 12 Cornelia Maria — id
id id 12 Blackwood — id
id id 12 Sympathie — Montv.
id id 12 Caroline and Trine — B-A
id id 13 C. F. Ivers — Montv.
Table Bay Mayo 25 Melite — id
Havana Junio 21 Frasquita — B-As.
id id 22 Pelayo — Montv.
id id 24 Isidra — B As.
Matanzas id 23 Pepe — id
id id 23 Palamon — id
Barbade id 22 Belle — Montv.
St-Vincent id 18 Suliste — id
Trinidad id 20 Foam — id
Plymouth Julio 11 Queen of the Avon — B-A
Cuxhaven id 11 Sterling — id

Buques á la carga

HAVRE

Buffon — B-As.
Enfant de France — id
La Heve — id
Jacques Cœur — Montv.
Les Biards — id
Manille — id
Montezuma — Montv. y B-A
François Ier. — id
Cassini — id
Sindh — id

BURDEOS

St. Georges — B-As.
Hambourg — id
Mina — id
Andes (vap.) — Montv.
Burgos id — id
Quatre Sœurs — id
Mereore — id
Avenir — Rosario

MARSELLA

Ville de Nimes — B As.
Breadeblane — id
Poitou — id
Albert Cezar — Montv.
Eastern Star — id
Mosehsh — id
Armand Alice — id
Mont Blanc — id

LONDRES

Nyham — Montv.
Anna E. Taylor — B-As.
Lord Clarendon — id
Premier — id
Cabot — id
Parraca — id
City of S'Asaph — id
Albert — id
President Oursel — Rosario

LIVERPOOL

Alida — B-As.

CLYDE

Johannes Rod — B-As.
Eglantine — id
Dara — id
Parvica — id
Hermann — Montv.
Paris — id

HAMBURGO

Hermann — B-As.
Maria — id
Magarethe — id
Gazelle — Montv. y B-A
Elisabeth — Montv.
Maria — Rosario
La Plata — id

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Labarthe 5 barriles cominos.
Ruscheweyh 200 caj azul para ropa.
Rivolta 100 id velas estearinas.
Gounouilhon 400 id id y 50 caj frutas en aguardiente.
B. Barclay 70 id arina de maiz.
Degiovanni 25 caj aceite en latas 150 bolsas arroz glacé.
B. Roldan 10 bultos yerva parnaguá.
Bert 50 bolsas arroz de la India.
Vergez 100 bcas azucar refinada.
Ochoa hijo 25 caj aceite español en latas 92 latas almendra 50 id pimenton 40 caj jabon de españa.
Pellerano 40 bolsas cominos.
Muller 12 bcas arina de centeno.
Gardella 7 caj hongos secos.
B. Braga 200 sacos dobles café brazil.
Wilson 74 bcas cerveza inglesa.
Daireaux 80 caj coñac regular.
Falckenberg 3 id cerveza hamburguesa.
Legegaray 200 caj ajenjo 200 id vermouth.
Sievers 500 frasqueras ginebra fina.
Charavel 44 bordalesas vino tinto burdeos 50 caj bitter.
Payró 90/4 20/8 vino de mesa.
Lartigue 100 bordalesas vino burdeos ordinario 100 id id tinto de cette.
Portes C. 50 caj ajenjo.
Viale 159 bolsas papel estrasa.
Devoto hnos 50 pipas 8/2 8/4 vino tinto español 400 caj ajenjo.
Amadeo R. 23 pipas 3/2 2/4 vino tinto español
Defino 19 caj bitter.
Putois 100 pipas vino tinto de cette 23/2 id id 2 bordalesas id id de id imitacion burdeos ordinario.
Meyer 40 caj vino de moscla.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac garibaldinas muselina 2 con paño mezcla negro 19 tresillia para ruedo 6 con delanteres y vestiditos de brin y piqué para criaturas 49 camisas percal 1 caj enaguas bordadas 2 con calzado para hombre, paño piloto mezcla.
Graham 3 caj pañuelos de rebozo
Ferber 24 bultos casimir de color cortes de id, genero mezcla para vestidos y pañuelos de varelle de rebozo.
Ziegler 3 caj pañuelos de algodon pintados.
Loddé 1 caj prenzas de copia.
Menna 36900 valdozas.
Mantels 6 caj fallevas 40 caj fierro galvanizado 144 piedras piedra para afilar 10 caj roldanas 40 cuñetes con 199 clavos con 5 caj visagras de fierro chicas 9 toneladas carbon de piedra 3 cascos tijeras de esquilar.
Powell 7 cuñetes pintura.
Labarthé 10 fardos tarritos para mostasa.
B. Barclay 164 bultos fierro galvanizado y tornillos id.
Ruschenh 100 cuñetes pintura.
Drysdale 2 caj tijeras pulidas.
B. Hale 8443 pies madera de pino.

Rivolta 1 caj barniz para muebles 100 cuñitas 4 cascos tiza colorada en piedra 24 cascos municion 350 id pintura en pasta.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 23

CABOTAGE DIA 24.

Mercedes [E. O.] pailebot "Juliana,, á Nuñez hnos á E. Gimenez 100 fanegas cal.
Santa Fé goleta "Juan la Furia,, á Nuñez hnos al parron 400 fanegas carbon.
Islas del Uruguay balandra "Loduvisca,, á Nuñez hnos al patron 38 carradas leña.
Islas zumaca "Fatto,, á Rughi 200 carradas leña.
Id pailebo "Riachuelo,, á Rughi 40 toneladas arena.
Id chata "Loue,, á Paez y Ca. 70 carradas leña.
Id goleta "Provechoso San Pedro,, á Rughi 2000 fanegas carbon.
Islas goleta "Neptuno,, á Rughi 120 carradas leña.
Id id "Monte Alegre,, á Rughi 80 carradas leña.
Id balandra "Bella Mariquita,, á Rughi 60 carradas leña.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Para el Mártes 30 de Agosto de 1870.
1er Gran concierto dado por la señorita

CARLOTA PATTI

Con el concurso del Sr. «Teodoro Bitter, pianista y del Sr, «Pablo Sarasate», violinista»

Se abre un abono de seis conciertos prefiriendose los antiguos abonados hasta el viérnes á las 3 p. m.

Dirigirse desde el Juéves todos los dias al Teatro colon desde las 12 hasta las 3.

Precios de las localidades

Palcos	400
Tertulias	50
Platea	25
Cazuela	15
Entrada Gral	30
Id de Cazuela	15
Palco de id	200

OTRA.

Para el Juéves 25 de Agosto.

49ª funcion de la temporada penultima representacion de Roberto il diavolo.

Beneficio y despedida de la primera bailarina Sta Julia Robert dando por ultima vez la grandiosa ópera del Maestro Meyerbeer.

ROBERTO IL DIABOLO

Á las 7 ½.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

3ª FUNCION DEL 11 ABONO.

Para el juéves 25 de Agosto de 1870.
Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en 3 actos:

AMAR SIN CONOCER

Desempeñada por la Sra. Segura, España, Sta. España y los Sres. Astort, Allú, Jarques, O. Pedro y Aymerich. Á las 8.

LA ALEGRIA

4ª serie 95 funcion 1 del 3er turno para hoy juéves 25 de Agosto de 1870 á las 8 de la noche.

Gran funcion teatral.

1º Sinfonia.
2º La comedia en 1 acto:

MAS VALE MAÑA QUE FUERZA.

3º Fantasia de concierto sobre motivos de la Favorita del maestro Here ejecutada en el piano por el maestro Pons.
4º La preciosa romansa nueva que lleva por titulo:

LA NAPOLITANA

Por la primera pareja Milliere-Panadero.
6º Fantasia sobre motivos de

EL CARNAVAL DE VENECIA

del maestro Hernst ejecutado en el violin por el profesor Franco.
7º La graciosa zarzuela bufa;

PASCUAL BAILON

Siguen los ensayando las zarzuelas "Entrem mujer y elnegro" y "Buenas noches D. Simon"

NOTA—El domingo á pedido de muchisimos habitantes de la campaña se pondrá en escena:

VIDA PARISIENSE

OTRA—Á la mayor brevedad se pondrá en escena á beneficio del 1er. tenor Sr. Villanova la graciosa zarzuela nueva:

EL DIABLO LAS CARGA

CASTILLO MAJICO

En el nuevo Salon de Recreo esquina Piedras y Victoria.

Y ilusion Silforama, hoy gran funcion con muchas novedades.

Dueño profético de Napoleon—Naufragio é incendio en la mar—Viage en Italia—Circos Franceses—El peon y la Bartonada—Jugador y comilon de bolas—El barril de agua—Disolviente de la Barba azu—La gran Duqueza—El Profeta y la Judia, etc. etc.

Funcion variada todas las noches.
a9 .p30

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á D. Manuel Dolz por el término de tres dias para que comparezca en el de seis por el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado D. Casimiro Robles á nombre de D. José de Carabassa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, notificándosele al mismo tiempo el decreto recaido en dichas acta que dice asi: Agosto 1.º de 1870. Por presentado, en lo principal, téngasele por parte á mérito del poder; al primer otro si, como se pide bajo constancia, al segundo y tercero otro si, como se pide librándose el oficio—Isla
a25 p3. Buenos Aires Agosto 24 de 1870.
Pedro Sicouret

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á D. A. Groetaers por el término de seis dias contados desde la fecha q' en los autos que contra él ha iniciado D. Augusto Dupuy ha recaido el decreto que dice asi: Agosto 22 de 1870. En la principal intimese el pago dentro de tercero dia bajo apercibimiento, al otro si como se pide—Isla.
a25 p3 Buenos Aires Agosto 22 de 1870.
Pedro Sicouret

Baratillo Porteño Piedad 91, medias cortas sin costura para niños 50 ps. docena, id blancas con costura 30, zarazas de ½ luto 3, géneros de lana finos 5 y 6 ps., franela panzó 10, cuellos de pieles 20, botines de niños chicos 20, paños de crochet grandes 50- chicos 20. a25 p1

Lecciones de matemáticas de 1.º 2.º y 3er. año universitario. Lecciones particulares de matemáticas, Aritmética comercial y Agrimensura. Calle Paraná N.º 49, á toda hora.
NOTA—Los que sigan estos cursos pueden dar exámenes en la Universidad.
a25 p6 Cárlos Encina.—Agrimensor.

Sociedad de Educacion. No habiendo tenido lugar el domingo 21 del corriente la Asamblea general por falta de número: de órden del Presidente se vuelve á convocar á los sócios para la que tendrá lugar con el mismo objeto el domingo 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde.
Modesto Barañao
Secretario

Tenedor de Libros Se ofrece uno, con las recomendaciones que sean necesarias, calle Victoria N.º 41. a25 p3

Á los estancieros y agricultores. Se arrienda un terreno de una legua cuadrada con poblaciones quintas etc.; está en el partido de las Flores como á dos y media leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, previniéndose que el ramal del ferro carril en construccion llegará muy pronto á aquel destino: ocúrrase á la calle de Corrientes 133 en la casa baja. a25 p3

MUEBLES DE ESCRITORIO

Se ceden los muebles de un escritorio central (una cuadra de la Bolsa) pudiendo el interesado alquilar la misma pieza en que se encuentran.

El que se interese ocurra al portero de la Bolsa que dará razon. a25 p3

FARMACIA HOMEOPATICA ESPECIAL
DE CÁRLOS IMPERIALE
140—FLORIDA Y CUYO—140

Gran surtido de botiquines y medicamentos homeopáticos clases garantidas, despacho esmerado, precios módicos. Consultas médicas de las 7 á las 8 de la noche. Gratis á los pobres por los miembros de la Sociedad Hanhemanniana. a25 p30

¡Concilio Ecumenico! Se compran puertas ó ventanas usadas como tambien, toda clase de tablas y tirantes en buen estado: ocurran calle de San Juan N.º 189. a25 p3

Atencion El Domingo 28 á la una se rematará la gran casa en el Mercado del Sur «Constitucion,» esquina de Garay y con frente al Sur y frente al Oeste y á la Plaza, calle en medio con la esquina almacen de los «3 hermanos»: En seguida un gran terreno de esquina calle de Salta y otra calle calle Sin nombre, lindero el terreno con la Barraca de Napp: á las 3½, muchos lotes de terrenos calle de Belgrano. Estos Remates son por Cárlos Ristorini. a25 p2.

Sociedad de Estudio musical. Debiendo darse el concierto de órden el dia 3 del entrante mes, se avisa á los señores socios que el último ensayo de coros y solos tendrá lugar esta noche á las 7 ½ en punto en la Escuela Modelo, calle Reconquista 153. La comision recomienda la general asistencia.—Buenos Aires, 25 Agosto 1870.
Por la comision musical.
a25 p1 El Secretario

Se ofrece Un hombre con familia ó sin ella para cualquier establecimiento de campo, barraca ó saladero, vive calle Tacuari 53. a25 p3

†

D. JOSE ALBERTO CALCENA.
Q. E. P. D.

Muerto en la Provincia de Entre Rios el 11 de Julio.

Dña. Tránsito y Dña. Josefa Romero de Calcena, D. Agustin Calcena y D. Manuel Romero, Dña. Josefa Calcena y Dña. Petrona Calcena de Dellepiani madre, tia y primos y Dña. Carlota Decoud de Calcena y D. Andres Dellepiani primos politicos del finado D. José Alberto Calcena, suplican á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral rezado que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Concepcion el Lúnes 29 del corriente á las 10 ½ de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. a25 p3

Municipalidad DE LA CIUDAD—Disposicion sobre el barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:
Que debe hacerse en todas las calles empedradas.
Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.
Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.
Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de limpieza pública.
Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.
Mariano Cabral.
B. Llorente.
Secretario.

Mensajerias Nacionales del Oeste, correo del Bragado y 9 de Julio: 9 Tacuari 11.
El que firma hace saber al público en general que desde el 25 de Agosto saldrá en el primer tren del Parque para dichos puntos todos los dias nones y regresa los pares en el último tren.
Agentes—Chivilcoy, casa de los Sres. Torroba hnos y Ca.; Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta; 9 de Julio, tienda de los señores Begoña hnos.
Empresarios—Constante Barini.

Sociedad Rural Argentina. No habiendo tenido lugar ayer la asamblea anual, se cita nuevamente á los Sres. sócios para el dia 1.º de Setiembre próximo á las 7 ½ de la noche, calle del Perú 92, rogándoseles la mas puntual asistencia en razon de tenerse que elegir los sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva, y dar cuenta del estado y trabajos de la sociedad.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1870.
a20 p6 La Comision.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Chaubet y Ca. queda disuelta de comun acuerdo desde esta fecha, quedando la Sra. Da. Anna Laplace viuda Pujol, con el activo y pasivo del establecimiento Café y Restaurant de Bigorre, plaza Lorea núm. 16 y 18 quien no reconocerá cuenta alguna de la estinguida sociedad que no sea presentada durante las tres publicaciones de este aviso.—Buenos Aires, Agosto de 1870.
A. Laplace viuda Pujol
a23 p3 Pedro Chaubet

Ojo capitalistas Los que quieran emplear bien su dinero, ocurriendo al escritorio de los rematadores Pelliza y Ca. San Martin núm. 20 (altos Nº 1) encontrarán lindas fincas y terrenos á todas direcciones de la ciudad y á precios muy convenientes. Como tambien se dá dinero sobre hipotecas. a23 p3

Onzas faltas de peso legal. Se compran en la calle de S. Martin N. 74 frente al Banco de la Provincia. p5 a23

En la veleria del progreso Cangallo 36 y 38 hacen toldos de patio y puertas; tienen un surtido de mangas para traer agua, baldes sin fondo, vestidos encerados al uso del campo cosen y arreglan las alfombras. a23 p3

Importante Se arrienda una estancia situada en el Rio 4.º Departamento de la Provincia de Córdoba. Este campo encierra un area de 19 leguas cuadradas, limitado por dos arroyos y dividido por el arroyo de las Barranquitas Por mas pormenores ocurrase á la calle de la Reconquista n.º 104. a23 p3

Papel moneda de los Bancos de Montevideo. Se compran en la calle de S. Martin núm. 74, frente al Banco de la Provincia. p5 a23

¡Premio! Se compran libras esterlinas con premio, por cualquier cantidad en la calle de S. Martin Nº 74, frente al Banco de la Provincia. p5 a23

¡Atencion! En la calle de San Martin N.º 74, frente al Banco de la Provincia, se compran libras esterlinas con premio. Se pagará con oro ó al gusto del vendedor. p5 a23

Para Génova y Nápoles saldrá el dia 30 de Agosto próximo la muy hermosa y velera barca Italiana «Pamperita», capitan Domenico Garvagnino: las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle de Bolivar Nº 158 ó á su capitan calle de Cuyo Nº 9. a23 p7

Lecciones Particulares de fracnés é inglés, cada idioma en tres meses, 1ps dos en seis y la teneduria de libros en ocho dias. Tacuarí 191. a21 p3

Al público Se vende media legua de campo en el partida de Ranchos, inclusas tres poblaciones, y á mas una hermosa quinta conocida por el «Monte cuadrado.» Por informes, Chile 271 y 331. a20 p6.

CALIGRAFIA de última mano en seis lecciones.—Mr. O'Dyer, profesor de caligrafia en Liverpool durante 20 años, tiene el honor de avisar á los habitantes de Buenos Aires que él es el único inventor de un nuevo método de enseñar la caligrafia con una prontitud admirable.
Se dan lecciones particulares á señoras y señores á cualquier hora desde las 10 de la mañada hasta las 6 de la tarde.
Clase de noche desde las 6 hasta las 9 ocúrrase en la calle de las Artes N.º 112 darán razon. a25 p15

LIBRERIA DE LA UNION

100—CALLE DE RIVADAVIA—100

Cuatro Historias de amor por Dumas (hijo) un gran tomo con láminas 50 pesos.
Escuela de las Viudas por Mery 10 ps.
La miseria en un tomo (cuadros lastimosos) 10 ps. Malditas sean las mujeres, 30 pesos. Vulgaridad y nobleza por Fernando Caballero 25 pesos, Las amistades peligrosas 3 tomos 45 ps. La moral de los jesuitas 5 ps. La Espedicion de Méjico por Quinet 8 ps. Dios, el hombre y la Sociedad 20 ps. La Democracia, El comunismo y el socialismo, por G. Ruis 10 ps. Los misterios de la familia Bonaparte 40 ps. Ecos de gloria 15 ps. Los templarios por Larsen 12 ps. Dichos y sentencias célebres 10 ps.
Código de Comercio 30 ps. Luisa ó la Providencia 40 ps. Timon, libro de los oradores 2 tomos encuadernados 50 ps. Los Misterios de Londres 10 tomos encuadernados 150 ps. Los Mohicanos de Paris 10 tomos encuadernados 150 ps. El hijo del diablo por Febal 6 tomos encuadernados 130 ps. Andres el Saboyano con láminas y encuadernado 50 ps. La Aldeana de Monfermell por P. de Roch, con láminas y encuadernada 50 ps. Los Miserables por Victor Hugo 10 tomos encuadernados 150 ps.
Las memorias de Victor Hugo 2 tomos encuadernados 60 ps. Han de Islandia por Victor Hugo, 60 ps. Amores, odios y venganzas con láminas y encuadernado 40 ps.
Libreria de la Union 100 calle de Rivadavia.

Mucama En la calle del Perú núm. 313, se necesita una que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta. a21 p3

Terrenos baratos calle de Rioja, á 6 cuadras de la Estacion calle Cuyo, en la calle Caridad todos los dias de 2 á 4, y fiestas de 12 á 4 de la tarde. a21 p3

La Porteña Depósito de vinos de todas clases. E casa que firma avisa al público y á sus amigos que ha establecido un escritorio central, calle San Martin 124, (antigua oficina de avisos de la Nacion Argentina) donde tiene á disposicion del público muestras de los selectos vinos de Oporto, Jerez, Burdeos de todas clases, prioratos, y los esquisitos vinos de Alicantes introducidos á este pais por el Padre Blanes, y sus selectas clases de Borgoña.
Cualquier pedido dirijido al escritorio San Martin 124, será servido dos horas despues en cualquier punto de la ciudad.
Los pedidos se reciben tambien como antiguamente en sus depósitos generales, Rivadavia 720 y 722. Buenos Aires, 17 de Agosto de 1870.
Juan Gutierrez y Ca.

Al Comercio Debiendo ausentarme para Europa en uno de estos próximos dias, mi Sr. padre Don Juan N. Madero, queda con poder mio amplio para representarme en todos mis asuntos.
a23 p3 EDUARDO MADERO.

Mariano Irigoyen Avisa á sus amigos y relaciones que ha mudado su Escritorio de remate y comisiones, á la calle de la Piedad núm. 129, estudio de su hermano José Maria. a20 p5.

Atencion Se desea colocar un matrimonio Español, pudiendo desempeñarse tanto de mucamos como de cocineros.
Darán razon calle de Defensa 96 y 98, ó Chile 329, ofreciendo garantias en satisfaccion.
a20 p4

Atencion Pedro F. Miranda se ha mudado Lima 139.
a20 p5

Mataderos del sur Se llama á licitacion para los trabajos de terraplenes que importan un movimiento de 11.000, varas cubicas de tierra, y para la construccion de una estacada de postes de ñandubay en una estension de 1000 varas lineales, sobre el terreno de los Mataderos del Sur.
Las condiciones é informes necesarios se darán por el arquitecto Sr. D. Ernesto Bunge en su escritorio, calle de Corrientes n.º 90.
Las ofertas se recibirán en la calle de Cangallo n.º 372 hasta el 5 de Setiembre.
La Empresa de los nuevos Mataderos del Sur.
o24 p6.

Terreno se vende uno muy barato situado al N. de la ciudad con 18 vs. de frente por 60 de fondo, para tratar y verlo calle de las Artes N.º 32. a24 p3-

Se vende Una casa de esquina, para negocio y familia, situada en la calle de Indepencia parage muy central, y se dará muy barata. Pueden ocurrir los interesados á la calle de las Artes Nº 32. a23 p3

Terreno se vende uno muy grande al S. de la ciudad parage muy central y de mucho porvenir. Los interesados pueden ocurrir á la calle de las Artes N.º 32. a24 p3

Atencion á lo barato, géneros de seda de colores foulares á 15 ps. vara, pequines 18 ps., gró á 23 ps. vara, pequines negros á 24 ps. vara, gró á 30 ps. vara, tragecitos de niños de 5 á 10 años á 140 ps., al Universal Mayo Nº 166. a24 p2

Una pieza para arquilar á media cuadra de la plaza de la Victoria en la calle San Martin N.º 30, altos á la calle para tratar Rivadavia 30. a24 p3

Sirvienta del pais para cuidar un niño. Se necesita una en la calle de Lima N.º 11. a24 p2

Mucamo para comedor de 15 á 20 años, se precisa en la calle Florida 286 altos. a24 p3

Sociedad "La Marina". Las localidades para la funcion del Domingo, se repartirán despues de la asamblea que tendrá lugar el viérnes 26 próximo á las 10 de la noche.
a24 p3 La comision

Se perdió Un caballo rosillo con silla y freno el 22 de Agosto, el que lo entregue ó dé noticias de él recibirá una gratificacion en la calle Corrientes N.º 483. a24 p3

Se avisa á los individuos que son deudores á la sastreria y roperia de D. José Varela Refojos, situada calle de Rivadavia N.º 79 pasen en el término de 10 dias de la fecha á satisfacer sus cuentas á su apoderado que firma calle de las Artes N.º 32, y de lo contrario se les publicará su nombre y apellido.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1870.
Remigio R. Gonzalez
a24 p3 Apoderado general.

En la calle de Lima 220 hay puertas y ventanas de todas medidas con marcos de algarrobo ó de pino con rejas á la moderna las hojas de cedro ó pino, carretillas de mano y cuartillas de de medir, hay dos barandas de escritorio y un escritorio para 4 personas. a24 p3

El remate en casa del Sr. Rodenau tendrá lugar el Viérnes 26 del corriente en en lugar del miércoles 31.
a24 p3 Adolfo J. Bullrich.

Se alquilan 5 piezas para escritorio, 13, Defensa. a21 p3

Municipalidad de Belgrano. Esta Corporacion ha resuelto sacar á licitacion la construccion de la casa Municipal, bajo los planos y condiciones que pueden verse en el Juzgado de Paz, los Lúnes y Viérnes. Las propuestas se recibirán en los dias indicados hasta el 5 de Setiembre á las doce del dia, en el que se abrirán á presencia de los interesados.—Belgrano, Agosto 21 de 1870. Policarpo Mom.
a21 p8 Juez de Paz.

Circo de carreras de Dolores. Se hace saber á los señores sócios que las próximas carreras de la Sociedad tendrán lugar el dia 8 de Setiembre entrante, en conformidad con el Reglamento.
Los que quieran hacer inscribir sus caballos lo harán hasta ocho dias antes del dia indicado, no permitiéndose correr á ningun caballo que no haya sido inscripto hasta esa fecha.
El punto de inscripcion es la casa del Tesorero D. Antonio Quadri.—Dolores, Agosto 8 de 1870.
Lino D. Lagos—Presidente—Pedro Garay—Secretario.
a20 p13

Para Cádiz Directamente, carga y pasageros. A la mayor brevedad saldrá para dicho destino la polacra argentina «Ursulina» que admite un poco de carga á flete y pasageros de cámara y proa, para tratar ocurran á sus consignatarios Srcs. Serna, Pla y Ca., calle Bolivar ó á Marti y Benitez, Reconquista No. 41. a23 p3

Baratillo SIN IGUAL 82 Piedad 82 Sacos ingleses, paño piloto fino á 90 ps., yaquets de colores muy finos á 150 ps., botines de cuero para Sras. á 40 ps., enaguas de pople á 40 ps., botines elasticos para hombre á 60 ps.. medias finas para Sras. á 50 ps. docena sacos casimir finos á 150 ps. a23 p3

Gran rebaja COCHERIA DE D. JUAN ESCOBAR EN QUILMES
Las galeras que diariamente salen de este establecimiento hasta la estacion *Barracas al Sud* desde la fecha haran el viaje de *ida y vuelta* por 20 $ m/c por persona, siendo la mitad del precio que hasta hoy se ha pagado. Las galeras salen por ahora de Quilmes á las 8 de la mañana, y regresan á las 3 ½, es decir con los pasageros que salen de la ciudad por el tren de las 3. En el mismo Establecimiento hay carruajes listos á toda hora del dia y de la noche á precios modicos. p3 a23.

Al público El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde la fecha queda establecida su casa de remate en esta plaza, al lado del Templo, donde se efectuarán dos remates mensuales de mercaderias generales, uno el 1.º de cada mes hasta el 5, y otro 25 hasta el 30, ofreciendo al público y al comercio sus servicios, exactitud y puntualidad en el ramo; recibe mercaderias á comision, teniendo grandes depósitos para frutos del pais y carruages.
Se encarga de comprar y vender haciendas y fincas.—Dolores, Agosto 15 de 1870.
a20 p13 Francisco Vidal.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una muy linda casa—Situada al Norte, calle Talcahuano núm. 244, en calle empedrada y á 2 cuadra de la Plaza del Parque.

El Domingo 28 de Agosto á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buenisima casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas y 3 aposentos, cocina, patios y agua.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una hermosa finca esquina—Situada en el Mercado del Sur (Constitucion) esquina á las calles de Garay núms. 13, 15, 17 y 19 con frente al Sur y frente al Oeste núms. 21, 23, 25 y 27; la esquina ocupada con un café y billar lo demas á la plaza con un gran negocio de comestibles ferreteria &.

El domingo 20 de Agosto á la 1 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta gran casa cuyo pormenor es como sigue:

El edificio es moderno, todo construido en cal y maderas duras tiene 30 vs. de frente al Oeste y al mercado, por 34 á la calle Garay y frente al Sur, á la Plaza tiene 9 puertas y ventanas de arcos, y 6 á la de Garay, la construccion de este edificio es para negocio y tener buenas rentas; se compone de grandes almacenes y de una casa de altos en el interior del edificio cuya entrada da á la calle Garay, todo lo que puede verse.

NOTA—La situacion de esta finca, en la mejor esquina del Mercado Constitucion frente al almacen de (Los 3 hermanos) y á la calle Garay por donde pasa el trenway argentino, le da mucho mérito y garante á los interesados una renta que no bajará de 8 á 9 mil pesos mensuales.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terrenos— Situados en la hermosa calle de Belgrano, entre Alberti y Saavedra.

El domingo 28 de Agosto á las 3 ½ se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son como sigue:

Lote No 1—8 ¼ vs. de frente al Sur por 46.
Id id 2— id id id id id 44
Id id 3— id id id id id 42
Id id 4— id id id id id 40

NOTA—Aunque se anuncia este terreno en 4 lotes, se venderá un lote con accion á los 4 y entonces serian 33 vs. de frente por 40 y 40 de fondo.

La calle de Belgrano ancha de 30 varas y con un trenway que pasará por ella, pronto será tan conocida como la del Callao

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno de esquina al Sur—Situado calle de Salta, de la altura del Mercado Constitucion una cuadra para el Sur, esquina á la calle de Salta y calle sin nombre, lindero por el Oeste con la Barraca del Sr. Napp y por el Sur, calle de Salta, contigua herreria.

El domingo 28 de Agosto á las 2 en punto [despues del remate de la gran finca situada (esquina Garay, frente á los tres hermanos y con frente á la Plaza) se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno de esquina y es como sigue:

Tiene á la calle de Salta y con frente al Este 25 ¾ varas por 48 que dan á la calle sin nombre y frente al Norte y linda por el Oeste con la Barraca de Napp. Este terreno está cercado de paredes, tiene porton á la calle sin nombre etc.

NOTA—La situacion y estension de este lindo terreno, se presta para Barraca, almacenes para depósitos ó bien para casas de negocio; edificada, dará seguramente, una buena renta.

Por otros informes, Lima 56.

Mariano Billinghurst

En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Santa Maria—Contigua á la Estacion Donselaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Ramboullet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" oriundo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo Hopkin.

El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán de los siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber:

90 carneros padres sangre pura Negretti.
100 ovejas id id id id.
700 ovejas Ramboullet y Negretti.

Y el hermoso caballo "Lireto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálogos con la desd nacion de números y fechas para establecer iaedae de los carneros y ovejas y el árbol generalógico de caballo "Linedo" se repartirá oportunamente.

Los interesados tienen que partiz por el primer tren que sale de la calle de Lima á las 8 de la mañana y llegará á las 11 á la Estacion Doncellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre

POR EL MISMO

En su casa calle Potosi núm. 70.—De 40 hermosos carneros padres y 30 ovejas de la pura rasa Ramboullit procedente de la afamada cabaña del finado Sr. D. Manuel Benaventes situada en la cañada de Gaete en Quilmes y desendientes de la Cabaña Imperial de Napoleon III.—16 meses de edad con 10 meses de lana.

El Miércoles 14 de Septiembre á las 11 en punto de la mañana se hande rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El lote anual de carneros y ovejas de la espresada cabaña que tanta aceptacion tieneu entre nosotros. Este establecimiento á continuado su mercha anual con el mismo personal que tenia el Sr. Benaventes y bajo la inmediata direccion de su hermano politico quien es poseedor oel sistema que aquel observaba en su establecimiento.

Los animales estarán con anticipacion de 3 dias en nuestra casa Potosi núm. 70 doede los interesados pueden ocurrir á inspeccionarlos.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosi núm. 70

De 40 hermosos caneros padrse y 10 Borregas de la pura raza Rambonllet procedentes de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Giot en Montevideo, antiguo introductor allí; de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente en Francia.

El miercoles 7 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de renatar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon III, y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta y con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiciones.

Los animales legaran aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamente por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosi número 70.

JOSÉ M. LAFUENTE

GRAN REMATE
DE UNA LINDA CASA
Calle del Temple número 269.
A menos de media cuadra de la Plaza del Parque.

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, y por órden de su propietario, por ausentarse del pais, se ha de proceder al remate á la mas alta postra y dinero de contado, de la casa arriba indicada, cuyo frente al Sud consta de 8 ¾ varas por 32 vs. y 5 pulgadas de fondo, siendo la pared del Este propia de esta finca, y la del Oeste medianera.

El edificio consta de 6 lindas piezas construidas á todo costo, con escelentes maderas duras en los techos, cocina, lugar, pozo de balde; y en el frente hay dos hermosas ventanas, friso de mármol etc.

La posicion de esta casa, á media cuadra de la Plaza del Parque, en calle ancha, alumbrada á gas, y en uno de los puntos mas elevados de la ciudad, la recomiendan á las personas de buen gusto. que deseen adquirir una buena y elegante propiedad.

Por mas detalles ó pare examinar los titulos que son inmejorables, pueden ocurrir al rematador Corrientes 189.

Pedro Romero

De un buen terreno central—Calle de Estados Unidos núm. 350.

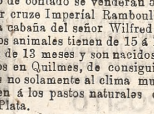
El domingo 28 de Agosto á las 2 en punto se rematará un gran terreno central calle de Estados Unidos núm. 350 á la altura de Santiago del Estero—Tiene 8 ¾ varas de frente al Norte y 68 id de fondo, llaves en mano daremos al comprador, pues esta desocupada—Alerta que es cosa buena—El rematador Venezuela 130.

Federico G. Neves

JUDICIAL.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa sita en la calle de Itusango entre las de Perú y Bolivar; perteneciente á la testamenteria de doña Petrona Ventura Avila, compuesta de 37 ½ vs. de frente al Sud por 102 de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102.740 ps. 50 centaves m/c. Previniéndose que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores ocurran á la oficina de D. Justo Carballeda ó Venezuela núm. 207.

Balbin y Plowes.



En la Caballeriza de D. Lauro Cabral Piedras 83.
De 50 carneros Ramboullet.

El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Ramboullet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.

Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la reabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con simetria especial para el engorde y abundancia de carne.

Estos carneros esttarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 22 de Agosto.

POR EL MISMO·

En su casa calle Perú núm. 19.
Por cuenta de una casa introductora.

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se rematará un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Generos para vestidos de muchas clases y gustos, lustrina negra y de colores, silesia id id, paños negros, bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, coginillos tucumanos, id ingleses, camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases ch toneingleses msobs dias largas crudas id de seda al genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de d; de merino y bordadas, saizones para señoras, gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros articulos.

Wehely y Gimenez

De lindos terrenos,

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terreno situado en la calle Centro-América entre Cuyo y Corrientes á la media cuadra del 11 de Setiembre: tiene 64 vs. de frente al Este por 69 id de frente al Sud y 62 de fondo al costado Norte.

Este terreno de gran porvenir, situado á inmediaciones del mercado principal con trenways casi á la puerta y rodeado poredificios ofrecen una buena oportunidad á los especuladores.

Los titulos son perfectos.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 19.

La venta se efectuará en el mismo terreno á la hora indicada.

POR EL MISMO

Liquidacion de un almacen: | Situado en la calle de Potosi núm. 120.

El Juéves 25 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio la venta al costado y á la mas alta postura de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Potosi N.º 120 donde estará la bandera de remate; cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india vino francés en bordalesas arroz glacé, pimenton biscochos ingleses, café en grano id molido, té de perla cerveza inglesa blanca y negra, aceitunas españolas, sal gruesa id fina, yerba argentina, id paraguaya, papel de estrasilla, id de estraza, orejones, velas estearinas, azúcar refinada, queso de holanda, id gruyer, ciruelas alemanas, tabaco para pito fideos de Génova, aguardiente aceite de comor, id de almendras, vinagre blanco, id de vino, pasas de higo cebada inglesa, maizena, vermouth francés, id Cora; vino de oporto, id Jerez, id Souternes, anis caña, kirch, chompañe, vinos finos franceses como, Borgoña Burdeos, Julien, Medoc, Sn. Emilien, Margaud, Parullse, Canteñae, ajenjo Zuiza, ginebra ancla, Holanda frases doble y sencilla, licores surtidos. aceite en botellas, varias marcas, coñac maitell lejítimo, conservas, frutas en almibar, mostaza inglesa y francesa, fps oios de cera, vasos. tarros damjs. vaciss botellas etc.

Al mismo tiempo—Se venderan los armasones mostradores y vidrieras balanzas pesas medidrs ojas y la contrata del almacen.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar N.º 19.—De comestiblez y bevidas.

El lúnes 29 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un surtido general de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Mañana daremos el pormenor.

Ricardo Sartori

De una magnifica casa central.

El domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá al mejor precio y sin reserva por órden terminante de su dueño—La linda casa calle Cangallo núm. 373, toda edificada á la moderna con 9 hermosas piezas, techos de urunday, empapeladas, pisos de tabla, un [illegible] algibe, una linda cocina, y demas oficinas, 3 pa[illegible] y un corral con caballerias. Las escrituras de lo mejor, se recomienda la puntualidad en la hora, por mas datos al rematador, Bolivar núm. 4.

Pedro Ebbeke y Ca

Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núm. 80.

El Lúnes 29 del corriente á la hora de costumbre, venderemos al mejor precio y sin retirar lote un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos diez distintas marcas, zarazas ocho clases diferente, zarazas de colcha chinescas, id para forro de muebles y carruages, cotin ancho de color, cotin y listado americano, percales, genero para sábanas, terciopelo, merino negro, paños, paño piloto, bayeta de dos frisas, género para forro; caleta negra y plomo camisas pechera de hilo bordadas, casimires de colores para pantalones, uso domestico, genero de hilo para sábanas, pellones ingleses finos, camisetas de merino, id rayadas, id de crimea, paños negros, bombachas. chaquetones, ponchos de paño, ligas, pañuelos de seda, fajas de id, camisas inglesas de listado, trué de algodon, genero para dantalon, lonas anchas, bolsas de arpillera, tartanes de colores, paño rayado, jergas, inglesas, medias crudas largas, id de señora y de niños, bramentes finos varias marcas, zarazas de colores, id de luto, sombreros de castor y de felpa, pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id para manos, id de algedon, ponchos, ingleses. id vicuña, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestidos gustos enteramente nuevos, rebozos de lana y seda, camisas de merino, id de algodon, punto, calsonzillos de id zarazas para vestido, id para camisas, id de colcha, id de luto y medio luto, bramantes delas marcas mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa otin doble ancho, medias de lana, miriñaques y otra orcion de efectos.

POR EL MISMO.

En su casa Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un surtidos de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Géneros para vestido como para la estacion entrante gustos enteramente nueeos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, cotin, zarazas de les mejores marcas, zarazas para vestido, casimiros negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas ½ hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros; pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y ropa hecha francesa fina que es de la pacotilla comun, géneros de vestido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias finas, damasco de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hesha fina francesa rebozos y id ½ rebozo de tartan varias clases, chalones de casimires. jaquets de crsimir, ponchos de paño, id sabanillas, xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para peones, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso domestico, bombasi blanco, cotin americano bosas de lana; pañuelos de merino, bayeta de 1½ plon, sombreros adornados, pañuelos bordadosos y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas ½ hila botines para señora tartan mantas de viaje, orleans muselina de motita lienzo doble ancho, sarga de lana, alemanesco brin blanco y de colores, tapados para señora, medias de lana para niñas gorras de casimir y otros artículos.

¡¡Atencion!!

Liquidacion de 15 cajones articulos de tienda y mercería.

Adolfo J. Bullrich

Venta particular de varias prodiedades productivas.

Calle Santa Fé núm. 70—8 ¾ vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m/c) $ 200,000 m/c.

Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de frente al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m/c) $ 190,000 m/c

Calle Victoria—A ½ de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 ⅓ de fondo al Sud puede dar de 9 á 10.000 ps. m/c. $ 1.000.000.

POR EL MISMO

Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!

Este riquisimo y elegante juego de sala mandado hacer espresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:

2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, manera que la humedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesí, de lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un banco para piano haciendo juego todo los muebles, 4 magnificos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerias doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 ½ metros de altura, y una espléndida mesa de centro en su mayor parte de bronce alfombrado correspondiente con su funda de hilo tambien.

Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este esplendido menaje de un gusto y elegancia verdaderamente esquisitos, tiene solo por rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que este es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.

Las persodas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR El MISMO.

Del rico y elegante menaje de la casa habitacion del Señor H. Rodenan por desalojar la casa calle Cangallo No 45 (altos.)

El viernes 26 á las 12 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado todos los ricos y elegantes muebles de casa, cuyo pormenor es como sigue.

SALA—Un riquisimo piano piernas de calzon construido espresamente por el Sr. Werteneyer por encargo del Sr. Rodeman, de una elegancia solidez y de voces celestiales, cuyo costo es de 30,000 pesos moneda corriente, 1 juego de sala flamante de jacarandá macisa compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, forro Brocatela de seda carmesí, y fundas correspondientes de hilo Estayere de Boule con escritorio, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra marmol, 1 mesa de arimo id id id 1 Chiffonier de jacarandá, 2 mesas encrustradas, 2 pantallas de chimenea, chinescas, 2 brazos de pared de Bronce, 1 rinconera de Nogal 5 cortinales con galerias de jacarandá 2 sillones forro percal, alfombra de tripe Bruselas legitimos grabados de un mérito especial y que han sido coleccionados con sumo trabajo por el Sr Rodenan, algunos libros de lujo etc etc.

ANTESALA—Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 chaise longue forro Reps á bastones unas de hilo, 1 mesa de centro de caoba, 1 armario para libros de jacarandá, (precioso mueble) 1 chiffonier de la China, 1 gran espejo de chimenea 1 cortinado completo, 2 sillas de brazo, 10 sillas de jacarandá asiento y espaldar de esterilla. alfombra, adornos y gravados de mucho gusto, 1 fotografia con todos los heroes prusianos de la guerra de 1866, único ejemplar en el pais [de actualidad.)

TOCADOR—Dos lavatorios de caoba piedra mármol, y espejo utiles correspondientes 2 roperos de caoba, tohallero de id, 1 mesa toiletie con espejo 1 mesa con espejo de afeitarse, 1 sillon hamaca, cortinado doble de reps alfombrado adornos cuadros etc. etc.

DORMITORIO—Una cama camera de bronce 1 ropero de caoba, roble macizo 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche diedra de mármol, 1 un escritorio de caoba para señora 2 cortinados de reps, sillas, adornos cuadros, alfombrado etc. etc.

OTRO CUARTO—1 cómoda de caoba piedra mármol otra de nogal, 1 un armario chico de caoba con divisiones para papeles, 1 percha, 1 cortinado de reps, cuadros al óleo, ule y demas útiles.

VESTIBULO—1 aquarium con pié y fuente de agua 1 armario, percha, ule etc. etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza para 12 personas, 1 silla de amaca, sillas, 1 mesa para té, otra para fuego, de caoba, 1 espejo óvalo marco caoba, aparador de jacarandá, 1 armario con cristales de id, 1 rinconera de nogal, sofá forro percal con funda, 1 estufa con útiles; alfombrado, cristaleria christofle, porcelanas etc. 3 esplénpidas fotografias, los Estados mayores del Rey y Principe reales de Prusia de la guerra de 1866, únicas aquí y son de actualidad gravados de merito 1 aquarium can pescados dorados y muchos útiles largos de detallar.

OTROS CUARTOS—Con muebles y enseres de una casa de familia.

COCINA—1 espléndida cocina económica de lo mejor, bateria completa etc.

PATIO—Plantas bancos, toldo, filtro, bañaderas y demas enseres.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

¡Importantisimo remate de una finca central!—Calle de las Artes núm. 28, 30 y 32—Entre Rivadavia y Piedad.

El martes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Weber: la finca arriba mencionada ubicada en terreno de 16 vs. 60 cts. de frente la Este por 68 vs. 40 cts. de fonde al Oeste previniendo que el terreno enangosta en el fondo en 1 vara 50 cts., el edificio aunque antiguo esta en muy buen estado, se compone de 2 piezas y un gran almacen á la calle, 11 piezas interiores, con 1 galpon que sirve de cocina, sotano y otras comodidades.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de (un millon cuatro cientos cuatro mil pesos m/c. $1.404,000) m/c previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3ras. partes que son 936,000 ps. m/c.

Entrar á darle bombo á esta propiedad que por su brillante situacion se recomienda sola, creemos demas ella esta colocada en el verdadero centro de esta gran ciudad y en el paraje mas alto, recordaremos unicamente que dista nada mas que 1 ½ cuadra de San Miguel, é igual distancia del Mercado del Plata, ½ cuadra de la calle Rivadavia; las recientes ventas efectuadas en ese barrio de varias importantes propiedades, demuestran la importancia de esa localidad, destinado á ser el verdadero centro comercial de la Nueva-York del Sur.

El remate se efectuará ad corpus.

Para ver los titulos y tasaciones, ocurran á la Escribania del Sr. Salas Perú núm. 6, donde se encuentran los autos, por mas informes al rematador Piedad núm. 141.

POR EL MISMO

¡¡REMATE ESCEPCIONAL!!
Del régio y elegante menage
UNICO EN EL RIO DE LA PLATA
Y
PERTENECIENTE
AL SEÑOR MARQUES XXX.
CALLE FLORIDA Nº 129 (ALTOS)

El jueves 1º y viernes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta, dinero de contado, de todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, mandado construir por órden del Sr. marques X XX por los primeros ebanistas y tapiceros de Paris, en condiciones especiales y fuera de lo comun, hecho generalmente para exportacion y cuyo pormenor daremos oportunamente.

La casa estará en exposicion desde el 25 del corriente para que tanto las damas como las demas personas de buen gusto puedan inspeccionarla libremente.

POR EL MISMO

Importante remate—De 8,000 ovejas mestizas finas—En la Estacion General Rodriguez Partido de Lujan.

El martes 13 de Setiembre á la 1 en punto del dia rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario—

8,000 ovejas mestizas finas en tres majadas. Estas ovejas estaran á la vista dos dias antes del remate, cerca de la Estacion General Rodriguez en el campo que fué de Caraballo, contiguo á dicha estacion y ahora formando parte del establecimiento de la Choza.

El remate tendra lugar allí mismo, donde se halle la bandera y en caso de mal tiempo se efectuará en el siguiente dia, siempre que el tiempo lo permita.

Las ovejas estan en muy buena condicion, libres de sarna y prontas á entrar, tambor batiente á los techos para reducirse á grasa.

Por mas informes Piedad núm. 141.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 128.

El viernes 26 del corriente á las 1º en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un magnifico surtido de muebles pertenecientes á una familia y una muebleria cuyo detalle es como sigue,

Mesas de centro de sala de caoba con piedra mármol sillas de caoba flamantes, sofaes de reps, id de crin id de marroquin, juegos de lavatorio de porcelana, lavatorios de caoba con piedra marmol, sillas de caoba, id francesas, id americanas, mesas de comedor de caoba para 12 y 14 cubiertos, roperos flamantes, de caoba, costureros de id, id de la india, aparadores de caoba, camas de bronce con colchones, id de fierro, mesas de noche, sillas de jacarandá con asientos de esterilla articulos de merceria, alfombrados, relojes, alhajas cuadros al oleo id fotografiados, vinos oporto jerez, burdeos; La Rioja y otros articulos.

Félix Romao

Grande é importante remate de la magnifica y preciosa casa calle del Callao, (Boulevard) entre cuyo y corrientes núm. 106 por órden terminante de su dueño.

El martes 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa donde estará la bandera—compuesto su terreno de 10 vs. de frente por 70 de fondo, 15 hermosas piezas, algibe con brocal de mármol y todas las comodidades necesarias, hecha toda en cal y maderas de Urunday.

Por toda recomendacion debo solo decir que el que compre esta magnifica finca puede entrar á habitarla conforme la compre y estará en la calle que está destinada á ser la mejor de Buenos Aires por lo que no se debe perder esta oportunidad—Titulos de lo mejor. Por otros informes al rematador Cerrito núm. 80.

Juan Martin Pelliza y Ca.

Rematadores Públicos y Comisionistas.

Tienen su escritorio en la calle San Martin número 20 (altos núm 1).

Estos Sres. se encargan de compra y venta de fincas, terrenos, campos y ganados—Colocan y dan dinero sobre hipotecas de estas y sobre todo objeto que represente valor alguno—Asi mismo de sacar marcas, como tambien las encuentran en venta ya listas.

Sabemos que les personas que deseen obtener sus patentes en el ramo de negocio que tengan, ocurriendo al Escritorio de estos Sres. serán atendidos al momento, siendo muy módica la comision.

Asi nos es muy satisfactorio cumplir con el deber de justicia que debemos imponernos, al recomendar al público, el celo, actividad y honrradez, tan conocida antes de ahora en estos Sres.

Y se complacen en saludarles—Sus siempre affmos. amigos. a23 p3.

Casimiro Robles

JUDICIAL.
En el Pueblo de Chivilcoy.

El Lúnes 29 de Agosto á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de útiles de labranza y maquinarias que se relatan pertenecientes al concurso formado al fallido D. Adolfo Gacombe por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, cuyo tenor es el siguiente:

12 máquinas de cajon, 1 aparaio para desgranar maiz, 1 máquina para trillar, 1 fragua portátil, 2 ruedas motoras de máquina, de sogar, una cantidad diferentes piezas de máquina, 2 grandes cerandos para máquina de segar, 3 ciliadros de maquina, 3 balancines de id, 2 portigos para id, 1 caja de fierro, 1 máquina de desgranar maiz, 1 banco de herreria con dos tornos, 1 fragua con sus herramientas, 2 bigornia, 1 jeaba de segar, 1 pié de gato para encebar carros, 1 cantidad de carretillas, 1 id de bolsas de maiz desgranado y una gran cantidad de objetos que por su mucha estension no se detallan.

P. Coulin

Terrenos de gran porvenir.

En la calle Piedad media cuadra del 11 Satiembre para el Oeste á la derecha, en dos lotes de 9 vs y 2 de 11 4½ de frente por 50 y pico de fondo.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde sin falta, se rematarán dichos terrenos, por lotes como ya estan marcados, ó todos en un solo lote, al gusto de los interesados, estos terrenos se venderán á cualesquier precio, pues son estas las condiciones de la venta con el rematador. Es escusado recomendar dicho terreno por las ventajas que tiene ya hoy, por el trenway del Sr. Lacroze por delante y la estacion del Ferro carril del Oeste por el fondo á donde se puede tambien hacer frente. Por mes detalles en el mismo terreno y escritorio San Marin 118 al entresuelo.

Nazar y Pereyra.

En su casa calle Perú núm. 28.
A plazos.

El Jueves 25 de Agosto á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se detalla;

Bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda camisas merino id algodon, punto, calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, grós y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de punto fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas, carmisas de crimea, medias largas, crudas, id de señoa, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda id de la india, fajas de seda, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor, id rayado, escoseses, camisas, inglesas, de listado, boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castos, percal fino de fun color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin; listado, iienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de mon cristo, pellones ingleses id chilenos. id tucum lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasi, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido, completo de gorras para oleos, lisas, bordad y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodos para hombres, bates lisas y bordadas para Señora, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Muy importante.

Especuladores en terrenos—¡¡Alerta!!

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate, al mas alto precio y al contado el magnifico terreno situado en la calle de Tucuman pasado el ramal del ferro-carril del Oeste que va para Barracas, frente á la quinta del Sr. Huergos.

Este lindo terreno mide 87 varas de frente á la calle Tucuman por 140 de fondo y frente tambien á la calle de Temple, tiene 4 piezas de material, 2 pozos de valde y 7 piezas mas, de material y techo de zinc.

Escusamos recomendar la importancia de este terreno cuya situacion ventajosa ofrece á los especuladores la ocasion de colocar bien su dinero.

Por mas informes á los martilleros calle Perú número 28.

La venta se efectuará en el mismo terreno donde estará la bandera.

Francisco Meana

Especuladores alerta

El domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará por orden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, el valiosisimo terreno y todo lo en el edificado, situado en la calle Cangallo núm. 597, donde estará la bandera el dia del remate, compuesto de 16 varas de frente al Sud por 29 ¾ de fondo

Es escusado recomendar la posinion importante de esta finca, cuyo valor duplicará dentro de un año: la incuestionable comodidad de tener el trenway á la puerta la pone á un cuarto de hora de la Plaza de la Victoria—á demas con muy poco gasto se puede hacer de ella ó una magnifica casa ó dos pequeña que darán un buen interes á su propietario. Los titulos son inmejorables, por mas pormenores al martillero calle de Salta núm. 53.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad al que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

A los almaceneros.

Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario, su dueño lo vende por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO

En los depositos de la Aduana, plaza de Monserrat, donde estará la bandera del remate.

El miercoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien corresponde y dinero de contado.

400 bolsas arroz glacé clase superior.
590 cajones vermuth marca Cinsanno legitimo.
188 id id marca Cora clase superior.
200,000 corchos.
Todos en lotes al gusto de los interesados.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, en la calle Piedad número 393.

El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero decontado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es es como sigue;

Azucar refinada id terciada, arroz glacé, id de la india, fideos de génova, loza surtida, cristales, yerba paraguaya clase muy superior, id argentina id, alpiste en barricas, nueces de chile, vino burdeos en bordalesas, tabaco del brasil en rollos ladrillos para limpiar cubiertos, mostaza inglesa, baldes de laton, yerba paraguaya, bacalao, pasas de higo, aguardiente, vinagre en barriles clase fina, ginebra en frasqueras arroz, pimenton fresco, aseite en latas, maizena en paquetes, vermouth, ajenjo, cognac martel en cajones, id en barriles aceitunas en cuñetes; vino de asti en cajones, café molido sal en barricas, estera de la india, papel de dhilo para cigarrillos, cerveza inglesa canela molida almidon americano, id del pais, bolsas vacias de arpillera tinta en tarros, lamparas de kerosene loza surtida, tubos, porcion de articulos de ferreteria y otros articulos.

Florencio Madero y Cª

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela.

Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, qilvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO.

Undécimo gran remate de carruajes flamantes y usados—De caballos de tiro y de Paseo.

En su casa calle Bolivar núm. 14.

El miercoles 7 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes y usados, pertenecientes á introductores, fabricantes y particulares estando los primeros á despacho en la Aduana para ser traidos á nuestra casa á desencajonarse y armarse.

Se suplica muy especialmente á los interesados la puntualidad en la hora en razon de que siendo el remate esclusivamente de carruajes y caballos, se empieza siempre por los primeros que son articulos de precio obligando al interesado por no haber asistido á la hora á ofrecer utilidad al comprador segun se vé prácticamente en todos los remates de este género.

—En caballos se previene que habrá yuntas de primer órden.

—El pormenor es el siguiente:

NOTA—Se previene á todas las personas que deseen vender carruajes ó caballos en este dia, nos lo prevengan anticipadamente á fin de consignarlo en el aviso, lo que es de suma importancia.

OTRA—Es inútil envíar nada con ningun género de condiciones no siendo al mejor precio ó mejor dicho á quemarse.

POR EL MISMO

Gran remate de libros escojidos. Antigüos y modernos.—En los idiomas frances, inglés, español, aleman, italiano y latin &.—Por cuenta esclusiva de la libreria Franco americana y por falta de espacio en dicha casa para depositarlos.—En su casa Bolivar 14.

En los dias martes 6 miércoles 7 y Juéves 8 del entrante Septiembre á las 12 en punto procederemos á la venta al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote:

De mas de 3000 volúmenes escojidos en los idiomas arriba indicada y de los mejores autores siendo la mayor parte rica y lujosamente encuadernados, abrazando ciencias, artes, industrias y literatura, jurisprudencia, religion, filosofia, economia social y politica, administracion, historia medicina, viajes &. &:

Dichos libros estarán en exhibicion en nuestra casa de remate desde el Viérnes 26 del corriente, notandose particularmente entre ellos nuevas obras relatorias á américa, asi comediciones diversas antiguas raras.

Los catálogos se repartirán desde el mismo dia 26 corriente en nuestro escritorio Bolivar 14, en libreria Franco americana Moreno 125; y en los periódicos el primer dia de remate.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar número 14.

Remate Semanal—Gran remate de muebles y cristales.

El viernes 26 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles de lujo, recien introducidos de paris y otros muchos pertenecientes á fabricantes y particulares, cuyo detalle es el siguiente:

Un espléndido juego completa para dormitorio todo de Boulh (lavraí marqueterie, de costo de 30,000 ps. m/c compuesto de un hermoso ropero con luna Veneciana, 1 cama doble, 1 cómoda y 1 mesa de luz, todo ricamente incrustado de bronce, 1 juego de comedor de roble antiguo, compuesto de un aparador, 1 etayer, 1 meas para 18 cubiertos y 12 sillas, todo ricamente sallado y elegante, 2 juegos de sala, 1 de bro[illegible] seda de teda y otro de reps, 4 pianos ingleses, recien enviados de la Aduana, 1 id de Hery en perfecto estado, meses de comedor flamantes, ropero de jacarandá y caoba con y sin espejo flamantes, escritorios, bibliotecas y cómodas, sillas, sillones, espejos, cuadros, mesas de centro jacarandá y caoba con piedra mármol nuevas, 1 riquisima cama para matrimonio construida de jacarandá tallada flamante y de 5,500 pesos de costo, 4 camas mas de id y caoba nuevas, camas de bronce y fierro y otros muebles de lujo usados.

Cristales ingleses tallados:

Continuaremos á las 2 en punto de la tarde la venta de la factura que estamos realizando por órden de una casa introductora ingleso, entendiéndose que lo que venderemos el viernes son las piezas mas elegantes y mas ricas hasta hoy introducidas estan en exposicion en nuestra casa y la visitaremos se notará que el surtido es mejor que el vendido hasta hoy.

—Cajas de fierro superiores.

Por cuenta de una casa introductora venderemos 6 cajas de fierro de superior calidad á prueba de fuego: completamente nuevas y flamantes: estan en exhibicion desde hoy.

Nota—Prevenimos á las personas que nos favorecen enviandonos muebles para vender, lo avisen anticipadamente porque hemos resuelto no recibir ni uno el dia del remate.

POR EL MISMO.

Décimo gran remate de cigarros habanos legitimos y vinos finos de mesa.

En su casa calle de Bolivar núm. 14.

El martes 6 de Setiembre á las 12 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de cigarros habanos legitimos (no menos de 84,000) garantida su calidad.

La venta se hara por menor es decir en lotes de 500 á fin de que el consumidor pueda surtirse ventajosamente.

Las marcas son de las mejores que se introducen al pais, y las mismas que publicamos constantemente en nuestros cartelillos; sin embargo el dia del remate se anunciará en detalle.

En vinos tenemos de lo mejor en todas clases.

Tomas Gowland é hijos.

Importante.

En la casa de comercio de los Sres. Alba La Gouvee y Leon Bonnet calle Victoria esquina á la de Salta, en union con dos casas introductoras.

Gran surtido de casimires de verano.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente á lar 11 y con los plazos de costumbre, se rematará un surtido muy variado de los articulos siguientes:

Un completo y variado surtido de casimires de verano y de media estacion, paños y casimires negros de verano y de invierno, franela blanca y amarilla, id punzó, gorras de casimir, id de seda, un variado surtido de ropa hecha de casimir para hombres y niños pantalones de hilo azules. id gris, id rayados.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios.
En su cas. Victoria núm. 147.

El sábado 27 del corriente á las 12 en punto y con los plazos de costumbre se vendera un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestido y para camisa de muesas clases, á gustos lindos, bramantes con y sin compostura coleta negra; cotin de hilo doble ancho, listado de hilo, casimires para pantalones género de lana para vestido; camisas bordadas, camisetas de merino de varias clases, bramantes finos, zarazas de colores, id de luto; pañuelos de hilo para manos id de algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, zarazas, percales, cocos para camisas, sarga. brine de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id colors piqué, género de seda y de colores última moda, id id encortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzoes; id negros, damasco de lana, cotin de hilo; id adamascado, botines de señora, id de niña, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, hilo de ovillo botines para señora, brillantinas, camisetas inglesas de listado finas lona ancha para catre cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, uso dombstico, zarazas de luto y asargadas como para forro de carruajes y muebles, id chinescas, lienzos cinco de las marcas mas acreditadas, camisas medio hilo, musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niños, bolsas vacias y otra porcion de efectos.

Federico J. Miró

Notable especial y de gusto: De la magnifica y espléndida finca, callle Tucuman N. 324, á solo 1 cuadra del paseo o plaza del Parque alerta:

El Domingo 4 de Septiembre á las 2 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate sin retriccion de ninguna clase, la magnifica y espléndida casa edificada a todo costo y con el mejor gusto sin economia, como se puede ver, solidamente y (á la inglesa) con 17 magnificas habitaciones ricamente adornadas, á saber: al frente un hermoso jardin con reja de fierro que da vista á la calle dos magnificas sala y ante sala y quinces habitaciones madera fuerte puertas de cedro, cielos rasos de yeso patios parrales, cutos de baño, aguas corrientes, en todas las habitaciones estufe. En fin Sres. es un paraiso, un eden de gusto y elegancia que construye su propietario espresamente para gozar de la vida; y que si hoy la vende es la desgracia quien lo obliga para pagar culpas agenas, (pues no lo hizo para venderla) el terreno se compone de 10 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, recomendamos mucho á las personas de buen gusto, que deseen adquirir una elegante propiedad para vivir, verla y juzgarán de la verdad, alerta; los titulos de lo mejor mas datos al martillero Maipú 99 ó Corrientes Nº 131.

POR EL MISMO.

JUDICIAL!

De porvenir alerta especuladores: de la casa quinta esquina conocida por Gauna "en donde principia el camino que vá á la Chacarita contigua á la quinta del General Nazar, muy cerca de la Estacion Almagro" por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Agrelo y por cuenta de la testamenteria de Da. Maria Castello de Bamil:

El Juéves 8 de Septiembre (fiesta) á las 2 ½ en punto de la tarde se ha de vender en público remate la mensionada casa quinta y esquina con todo en ella edificado en terreno que mide de frente 360 vs. mas ó menos por 70 de frente á la calle de Corrientes, cuya tasacion muy vieja del año 1865, solo alcansa á la baja é insinificante suma de ciento treinta y nueve mil docientos noventa y siete ps. m/c. 54 centavs, 139,297 ps. 54 cts. no debiendo tomar oferta por menos de sus 2/3 partes que son 92,565 ps. m/c. toda edificada y poblada de ricos árboles y camente as la superficie es de conse de 25 mil vs. cuadradas. Estoes una brillante alquisicion y de mucho porvenir y la tasacion es tan vieja y barata que hoy es pichincha. Los titulos de lo mejor mas datos al martillero Maipú 99 Corrientes 131.

Gonzalez Catan y Ca

El domingo 4 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, y por orden terminante de su dueño, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado; una casa formando esquina á la calle de Mégico con los números 342 y 344, y á la de Santiago del Estero núms. 182 y 184—compuesto de 22—033 mts. á la calle de Mégico y 17—440 mts. á la de Santiago del Estero, ó sean 25 vs de frente por 21 de fondo mas ó menos Esta propiedad en un parage tan central es escusado toda clase de recomendacion, solo llamaremos la atencion á los que quieran emplear bien su dinero, pues el terreno se presta pare edificar 2 casas bajas, 2 altas y una linda esquina, lo que en esta localidad produciria una fuerte renta.

Las escrituras son inmejorables, y por mas informes pueden ocurrir á la tienda y merceria calle de Belgrano esquina de Santiago del Estero.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Importante remate—Por cuenta dé dos casas introductoras.

En nuestra casa calle de la Victoria núm 143 y 145
Tienda, merceria, roperia y zapateria.
A 5. 6 y 7 meses.

Hoy jueves 25 del corriente daremos en nuestra casa un importante remate de efectos ingleses, franceses y alemanes propios para la estacion; cuyo detalle no damos por la premura del tiempo.

POR EL MISMO.

En nuestra casa calle Victoria núm 143 y 145.
Para muebelros
Bazares
Talabarteros
Ferrreteros y
Pintureros.

El viernes 26 del corriente á las 11 de la mañana á plazos y por cuenta de una casa introductora venderemos un importante surtido para las casas arriba indicadas cuyo detalle en parte es como sigue:

14 cajones de 60 doceurs cubiertos, 12 camas fierro y papier maché para dos personas, 11 id id para 1 id. 26 camas de fierro para 1 y 2 personas, 30 id de bronce para id id, 60 id de fierro para niño, 60 mesas papier maché, con damero de nácar, 150 juegos bandejas de id id, 240 id id de laton; 240 piezas ule para carpeta, 280 id id imitacion madera. 100 juegos electro plata parate y café. 120 pavas de id id, 100 id id para niños, 70 cajitas electro plata para galleta, 150 pimenteros, 50 docenas saleros de id, 240 manteque. as de id id, 120 calde itos de id id para huevos, 200 rbandejas de id id, para pan. 120 aceiteras de id, 200 candeleros de id, 200 bandejas de id id, 48 docenas cucharas id para sopa, 20 id cucharitas para sal, 10 id para mostaza, 4 cascos con 48 docenas garrafas con vaso, 12 cascos con 160 docenas dulceras de cristal, 10 cascos c[illegible] 70 juegos porcelana para lavatorio, 30 caños de lluvia, 10 catres crimea, 50 perchas y muchos otros articulos.

Lopez y Blanco.

¡¡ A PLAZOS !!

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El Lúes 29 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido general de articulos cuyo detalle es como sigue:

Tartanes, bramantes, cotonia, zarazas, cotin, grano de oro, lienzos, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, listado americano, bombasi liso y labrado zarazas para vestidos y [illegible] camisas de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1ª marcas, lienbos finos de las 1ª calidad 36 pulgadas de ancho, géneros para sabanas de mnchas clases, zaraza azargada, y doble como para forro para muebles carruajes &. cotin de hilo y de algodon, listado francé mir negros y de colores, tapados para Sras. hombres, niños, camisolines y cuellos, sombreros de felpa, castor, calzado para Sras. hombres y niños, paños casimires en piezas, chalones de cachemir, pañue, cie rebozo, merinos negros, orleans, muselina de motitas, un surtido general de articulos para merceria, sacos de paño piloto id de bagatan ponchos redondos, paño varios clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques g silla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, ½ rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y génerosde lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orlnans muy fino, percales frnceses muy finos, zarazas para vestidos, calzado, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzad, para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejore marcas, ponc[illegible] de paño, casimires negros y de color, d fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, [illegible] chones, pantalones bramas; coleta negra y plomo, generos para vestidos, imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas razadas. chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombre, id de ½ hilo id de percal blancas tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores mas clases, lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cos jinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda fino, id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y chalecos de hilo, merinos negros y de colores varias clases, casimires de todas clases, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes franela tartan pañuelos de merino frazadas y colchas tohallas, paño para poncho, grano de oro, pellone, colchas de algodon y varios otros articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.

El Miércoles 31 de Agosto á las 11 ½ en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un importante y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes varias clases, lienzo id, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombres señoras y niños, camisas ½ hilo bordadas y lisas para hombres, cotin, listado americano, camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, medias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sábanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo ½ rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id espumillas, id de hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, lienzos, gambrona, mantas chilenas, paños negros, pañuelos de hilo somoreros de varias clases mantitas, pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id. rebozo y ½ rebozo, fajas de la india, pañuelos de id id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, ecco punzó, calzado, bombasi labrado id liso, zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje na as de color corses generos de vestido tartan punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, bramantes, lienzos generos para vestido lienzo gris, mantas pampas; jergas, listado razazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id id grano de oro foulares deseclases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasi liso y labrado, tartanes, copercales de colores para, zarazas de colores y de luto, bramantes y lienzos de varias clases, jergas, géneros para vestido percal frances camisetas casas de ½ hilo de algodon de montecristo id de crimea dolchas y paños de crochet, trencillas de ribete, cinta, de terciopelo negras, cordones de lana negros, tijeras paños negros y azules, franela blanca y amarilla, fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tartan, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño arpillera, lona, camisetas de punto, id de merino, fajas de la India coco listado cotin de hilo, jergas y otra infinidad de articulos que esarán á la vista.

Martiniano Boncrino

De articulo de almacen calle Defensa 177.

El jueves 25 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes articulos:

Caña en pipas, aguardiente en cercerolas, almidon de mandioca en barricas, arroz de la India y glacé. aceitunas en cuñetes, yerba paraguaya, argentina y paranagua, aceite en latas, mostaza inglesa, vino burdeos en cajones y bordalesas, vermouth, ajenjo, coñac Martel y otras marcas, tabaco americano, maizena en paquetes, vino de Asti en cajones, pimenton fresco, vinagre en barriles, pasas de higo, ajies en vinagre, café molido clase superior, ginebra en damajuanas y frasqueras, sal fina en barricas, ladrillos para limpiar cubiertos, almidon americano y del pais, cerveza inglesa blanca y negra, coñac en cascos, conserva de tomate, fosforos de cera y yesca, id de palo clase superior, anis en damajuanas, bacalao, galletitas en latas, chocolate, nueces de Chile, tinta inglesa, lámparas de kerosene, bolsas vacias, y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca.
100 cajones almidon americano con averia.
30 docenas baldes id id id.
40 bordalesas vino picado.

POR EL MISMO.

De efectos de tienta calle Defensa núm. 177.

El lúdes 29 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos:

Zarazas de colores y de luto, bramantes varias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas pechera de hilo, generos para vestido, bombachas de brin y de casimir, casimires para pantalones, camisetas de crimea, camisas de listado, id de merino varias clases génerode hilo, bombasi labrado, ajuares completos, cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintado, zarazas y percales, género para sábanas, uso domestico; medias para hombre, señoras y niñas, camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, groes negros y de colores, rasos id id, mucelin blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para colchas, percales de muchas clases, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones, gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro frances, pantalones de casimir negro paño rayado, listado de algodon guinganes y otros efectos.

Juan F. Justo.

Remate de un magnifico campo en el partido del General Alvear.

en la plaza del Pueblo del Carmen de las Flores donde estará la bardera.

El dia 12 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura dos y media leguas de campo, en fracciones de 1 legua y media legua al Esto de los interesados.

Este campo tiene frente al arroyo de las Flores, es de escelentes pastos, á 9 leguas del Pueblo de las Flores, que ya es en trabajando la linea del ferro-carril del Sud á ese pueblo, y á 6 leguas del ferro-carril, por la linea que vá al Azul, por su situacion son campos de mucho porvenir.

Los pagos la mitad al contado y la otra mitad á plazos que se estipularán en el acto del remate.—Debiendo prevenir que no se admitirá oferta de menos de ciento cuarenta mil ps. por legua, que es la oferta que hay por toda la area.

Por mas informes Victoria 311, en las flores casa de D. Apolinario Cisneros, en Alvear en casa de D. Pedro Videos, en el Azul en el Hotel de Catalanes, y en Tapalqué en casa de los Sres. Garcia y Marmirolle.

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de Lobos.
Por disposicion del señor Juez de Paz D. José M. Villafañe, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los finados D. Juan Bautista Parodi y Da. Juana Demignelos de Parodi, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de quince dias desde la fecha se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones.
Lobos, Agosto 11 de 1870. a21 p7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Juan B. Hermith, que por el término de 15 dias contados desde la fecha, se hallan depositados en la Oficina de Comercio á cargo del Escribano D. Angel J. Blanco en la que se halla adscripto el que firma, el estado de liquidacion y graduacion de los créditos, para que pueda ser inspeccionado por dichos acreedores—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.
a21 p5 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.
j22 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que comprezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.
Benito Crisol.
a3 p30 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llama y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1º de 1870.
Benito Crisol.
21 p30 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.
j26 p30 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.
j28 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Muiguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Doña Trinidad, Doña Ifigenia, Doña Manuela y Doña Dominga Pereyra para que en el término de 15 dias comparezcan por la oficina del escribano D. T. C. donde se halla adscripto el que suscribe á prestar unas declaraciones en los autos que sigue D. Marcos Salas en representacion de Doña J. P. de P. sobre protocolizacion de unas escrituras bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.
a24 p15 Julian Byron.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre por el Sud con D. Roque Espíndola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ½.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870
a2 p26 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate, ante el Juez de Paz de San Isidro, en los dias 22, 23 y 24 de Agosto, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Remigio Marquez, situado al centro del Partido indicado, compuesto de 85 varas de frente, por 1400 idem de fondo, tasado en la suma de 11,900 ps. m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores —Buenos Aires, Julio 21 de 1870.
a14 p15 C. Gallardo.

Atencion al gran remate Judicial,
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de rematar, bajo las galerias del Cabildo en los dias 25, 26 y 27 del corriente y sin restriccion alguna una hermosa quinta, conocida por de Rosas y Belgrano, situada á inmediaciones del pueblo de San José de Flores, á una cuadra al Norte de la calle principal de dicho pueblo, con terreno de 8 y 3/4 manzanas, de á 100 varas cada una, un valioso edificio que contiene gran cantidad de materiales, arboleda y demás enseres, tasado todo en la cantidad de cuatrocientos veinte y seis mil quinientos setenta y siete pesos moneda corriente, [426,577 $ m/c.] advirtiéndose que esta tasacion fué practicada el año de 1866, en que esos terrenos carecian de la importancia á que hoy están llamados por ser un gran centro de porvenir Este remate tendrá lugar en los dias indicados tomando por base las dos terceras partes de su tasacion, para mayor informe de los interesados pueden ocurrir por la oficina de Don Eduardo Munilla, donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia—Buenos Aires, Agosto 11 de 1870.
a13 p15 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del partido de Dolores, en los dias 1, 2 y 3 del entrante mes de Setiembre, de la accion á un terreno y lo en él edificado, ubicado en dicho partido, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en todos sus ramos en la suma de 35,405 $ m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurir al Juez de Paz indicado, ó por medio de la Oficina del Escribano Gomez, á la cual me hallo adscripto, que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demás pormenores. Buenos Aires, Agosto 10 de 1870.
a19 p6 Joaquin Reinoso.

Por el presente se hace saber á D. Manuel Fernandez la resolucion recaida en la cuestion seguida con D. Pedro Muller, sobre mejor derecho á una isla y es la siguiente:
Autos y vistos—Segun las declaraciones por escrito de los señores árbitros D. Juan Luis Rossi y D. Sebastian Elena para resolver definitivamente la cuestion sobre mejor derecho á unas islas en el arroyo Carapachay se ha dado la siguiente resolucion:—
CONSIDERANDO:
1.º Que el título presentado por D. Manuel Fernandez de fojas 8 de Enero de 1856 dá su isla con frente al Peraná de las Palmas sin determinar que el frente sea al arroyo Carapachay ni sus fondos;—
2.º Que el presentado por D. Pedro Muller y D. Juan Blomberg da el frente de su isla al arroyo Carapachay, como consta por los documentos otorgados á favor de ellos;—
3.º Que aun que alegase Fernandez que el arroyo Carapachay le pertenece, este hecho se halla contradicho por su mismo título que da por fondos bañados y que dado el caso que el fondo fuese el Carapachay si pretendiese derecho á este, habria que cortar y atravesar este arroyo, lo q'es contrario á las disposiciones vigentes que establecen por regla general que los frentes deben ser á los arroyos.—
4.º Que D. Juan Luis Rossi en su informe de fojas 12 dice que el titulo es de 28 de Setiembre 1855, lo que no es exacto, á mas que segun las diligencias de mensura practicadas por el mismo en 17 de Julio de 1867 anteriores á su informe da el frente de la isla de Muller s Blomberg al Carapachay sin reconocer derecho ninguno á Ferrandez y finalmente que el título de Fernandez establece claramente que el límite de su isla es un sauce criollo y que este en el croquis presentado por Rossi fojas 12 aparece situado del otro lado del arroyo Carapachay, lo que viene á contradecir mas el informe de aquel y á establecer el ningun derecho de Fernandez sobre los frentes del Carapachay.—Se declara.—
Que la isla disputada, definitivamente resolviendo, corresponde á D. Pedro Muller y D. Juan Blomberg con arreglo á la ubicacion marcada por D. Sebastian Elena á fojas 16 y á los títulos exhibidos por Muller Blomberg con lo q' se dá por concluido este asunto. —En el pueblo de las Conchas Abril 1.º de 1870.
Es copia—
Manuel Brid—Juez de Paz
Cárlos Vismara—testigo
Feliz Niechi,— «
El presente edicto se publicará por el término de diez dias en dos diarios de la ciudad de Buenos Aires.—Las Conchas Agosto 21 de 1870.
a24 p10 Manuel Brid.

Por disposicion de S. S. el Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Vicente Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes yacentes por muerte de D. Pascual Lodola, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de derecho Goya, Julio 26 de 1870. Justo Gomez
a9 p30 Escribano especial.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1870.

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

SESTA ESTRACCION

Para el 28 de Agosto de 1870

EMISION DE 10000 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO

Premio mayor Núm. 1—Una finca en la calle Paraguay entre las de Santa-Fé y San Lorenzo en un terreno compuesto de 9 3/4 varas de frente por 41 2/3 varas de fondo, con 8 piezas de material, pozo de balde, etc. etc.

PREMIOS MENORES

No. 2—Un terreno á inmediaciones de los Corrales de Abasto, de 50 varas de frente por 100 varas de fondo.

N. 3	Otro en igual situacion de 50 id por 100 id		
N. 4	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 5	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 6	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 7	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 8	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 9	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 10	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 11	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 12	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 13	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 14	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 15	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 16	Otro	id id	de 50 id por 400 id
N. 17	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 18	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 19	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 20	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 21	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 22	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 23	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 24	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 25	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 26	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 27	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 28	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 29	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 30	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 31	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 32	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 33	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 34	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 35	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 36	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 37	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 38	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 39	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 40	Otro	id id	de 50 id por 100 id
N. 41	Otro	id id	de 50 id por 100 id

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

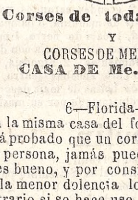
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de la 7.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel azul, tinta y numeracion negra, sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80

San Nicolás, D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argitay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena, en el Uruguay, D. Gerónimo Machado, en la Concordia, D. Teodoro Codde, en el Salto, Morillo y Gonzalo.



Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

EMPEDRADORES

Se precisan 300 empedradores para las vias de los Tranways de la ciudad de Buenos Aires. Ocúrrase á la Oficina de la Compañía 129 Piedad, altos núm. 1, ó á los capataces en la misma via. a17 p6.

CAPÁTACES DE CUADRILLAS

Se precisan para los trabajos de la Compañía de tranways de la ciudad de Buenos Aires. Ocúrrase á la Oficina de la Compañía 129 Piedad, altos núm. 1. a17 p6

LA GRASA

Refinada de cocinar

HA LLEGADO HOY

43—VICTORIA—43

a19 p5

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 20.000 patacones

La loteria que está á circulacion se jugará infaliblemente el 1º de Setiemre de 1870, es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de 20,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta azul, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "1.º de Setiembre de 1870."

El billete vale 5 patacones, y el quinto 1 patacon.

Suertes.

1 de	20,000	ps. fts.
2 de	500	«
1 de	200	«
2 de	100	«
4 de	50	«
10 de	20	«
280 de	15	«
400 de	10	«

700 suertes en 8 millares.
Rosario Agosto 20 de 1870.
La Empresa

AL QUE DESEE MUDARSE

En la Agencia de carros de mudanza, Maypú 118 1/2, se encargan de buscar casas, y á mas avisa que ha hecho una gran rebaja en las mudanzas. a21 p3

Banco del pueblo El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1.º j27. p30.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.

«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener in pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. Bouchardat, Annuario de Terapeutica, año 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Únicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Fco Solano Burgos & Hno (Droguería del Indio) para el detail en todas las boticas.

PLANTAS

S.N MARTIN 118
P. COULIN

Gran baratillo.

Para dejar la casa pronto, se vende en particular, eucaliptos, aguarivais, araucareas, aromos de toda clase, preciosos naranjos frutales Id. limones de todas clases, diamelas, magnolias, camelias, lauretins, magníficos paraisos, thuyas, cipres, pinos, frutales de toda clase, rosas lindísimas, la coleccion de parras de D. Antonio Magnanini, álamos de la carolina, sauces, semillas de cinacina, legumbres, flores, y árboles de toda clase, dhalias, ligustrums, laureles, renunclos, y en fin de toda clase de plantas. Las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente y se encarga de plantar cualesquier planta, garantida.

TRAMWAY ARGENTINO

Recoleta y plaza Constitucion

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1º á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.

Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

REGRESOS

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1º á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.

Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m/c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa da un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosi 70.

Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confitería del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m/c. Buenos Aires, Julio 31 de 1870.
j31 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

TELÉGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO

Mercedes, Cármen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino, A S. Nicolás, Al Rosario — $ 10 m/c. — « 20 — « 30

LINEA DEL FERRO-CARRIL

Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy — 10 $ m/c — « 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por

LA ADMINISTRACION

REMATE EXTRA JUDICIAL

Por Federico J. Miró

Importante. De la casa habitacion calle Boulevard de Entre Rios Nº 115. Entre Moreno y Belgrano, calle ancha de 40 vs. Por liquidacion testamentaria.

El domingo 28 de Agosto á las 2 ½ en punto de la tarde. Se ha de vender en público remate quemando y al mejor precio sin restriccion de ninguna clase la mencionada casa edificada en terreno que mide como 10 vs. de frente por 41 de fondo con todo lo en ella edificado y demas oficinas. Escusado creo recomendar la magnífica situacion de esta casa de gran porvenir, en una de las calles mas anchas, ventiladas é hijiénicas que tiene la ciudad conocida por Boulevard de Entre-Rios, (continuacion del Boulevard del Callao), la venta es forzosa, los títulos de lo mejor: mas datos Maipú Nº 99 ó Corrientes 131.
a23 p6

†

EL CORONEL MAYOR D. FERNANDO ITURBURU.
Q. E. P. D.
Falleció en la Asuncion el 12 de Agosto de 1870.
Su esposa, hijos, hermanas é hija politica y demas deudos invitan á todas sus relaciones al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en el Templo de San Ignacio el Viérnes 26 del corriente á las once de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p4 a23

COMPAÑIA TRAMWAYS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

(Limitada)

AVISO—Habiéndose obtenido el competente permiso del Gobierno de la Provincia y de la Municipalidad, para abrir al tráfico público la primera seccion de la línea de la **Compañia Tranways de la Ciudad de Buenos Aires**, entre el Riachuelo de Barracas y la calle de Garay, se anuncia al público que los trenes partirán á las horas siguientes desde el Domingo 21 de Agosto.

Precio 2 $ m/c.

Parten de Barracas	Parten de la calle Garay
7 45 am.	8 15 am.
8 45	9 15
9 45	10 15
10 45	11 15
11 45	12 15
12 45 pm.	1 15 pm.
1 45	2 15
2 45	3 15
3 45	4 15
4 45	5 15
5 45	6 15
6 45	7 15
7 45	8 15
8 45	9 15

a23 p15

NO OLVIDARSE

Desde el 1.º de Setiembre sale el carro de mudanza para Almagro, Flores y Moron, los nones de Buenos Aires, regresa de Moron los pares, Maypú 118 1/2. a21 p3

A LOS BARQUEROS

Lonas de algodon para velas
Idem de id para encerados.
Hilo para coser.
436—CALLE RIVADAVIA—436
a21 p5

PILULES DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

Deposito { Buenos-Ayres, *Demarchi Hos*. Montevideo, *Imbert; Cranwel.*

E. F. WILKELMANN

Cirujano Dentista.

CALLE DEL PERÚ Nº 297

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas
Vaños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas etc. etc.

CALLE DEL PERÚ Nº 297 j19 p10

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 25 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno

Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda Id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 stes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

GRAN CENTRAL ARJENTINO

Hoy que las propiedades territoriales en Córdoba toman un aumento rápido de precio, es un negocio magnífico comprar terrenos en la ciudad, villas, campos, estancias y quintas. Varias propiedades próximas á la via férrea.

Detalles, planos, documentos, instrucciones etc., los dará Macario Torres. Perú 35, 1er. piso á la derecha. a5 p15

ALBUM MUSICAL

Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.

Contendrá además las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como así mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito.

Condiciones de la suscripcion

4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.

Precios

30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m/c.

Prima.

Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.

Se suscribe.

En el almacen de música de **Mongnillot y Nelson. 116—FLORIDA—116**

NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglapa para piano y canto por R. S. Allú.

La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.** j21 p15

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M·deo " Agustin de Castro

GRAN DEPOSITO DE YERBA PARAGUAYA

54 1/2 TUCUMAN.

Hay una rica partida de yerva Paraguaya ultimamente llegada de la Asuncion, á precios sumamente convenientes para los menudeadores. Para convencerse ir á verla, y comprar uno ó mas tercios seguro que quedarán satisfechos. a23 p6

Barato! barato! ¡PRONTO! ¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean

Circulares,
Cuentas.
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,

encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion*.

Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.

Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

AVISOS NO CUMPLIDOS

La Bienhechora DEL PLATA

Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1/2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas) para recibir títulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el artículo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben suceder le en los beneficios de la asociacion deberán presentar en la forma legal conveniente, el documento que acredite su cualidad de tales, y el derecho que les asiste al percibo. Cuando fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870. El director general
j17 p30 Francisco F. Moreno.

Al comercio En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria Nº 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Luisa S. de Labourdette.
José Sahores.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado) quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota [de dos libras esterlinas cada una] por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:
L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.
2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

Para Vigo, CARRIL Y CORUÑA. Saldrá á fines del corriente mes sin falta ninguna, el muy hermoso y cómodo Klipper Español «Trinidad» de 800 toneladas. Su capitan D. Silverio de Ochoa, admite alguna carga á flete para los mencionados puntos y pasageros de cámara y proa á los que ofrece su capitan el esmerado trato que ha dado á los pasageros de venida.
Para tratar de una y otra cosa acúdase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi núm 118 ó al capitan en el Hotel del Globo cuarto núm. 20. a6 p20

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

El Plomhari, de Guillermo Kitching el mas antiguo en el país. se ha trasladado de la calle de Moreno Nº 107 á la de Potosí Nº 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

F. Soulié

Las Memorias del diablo. Los dos cadáveres. La Marquesa de Menville La leona. Los Herreros. Sabina. La camarera. Libreria del Plata calle Tacuari n.º 13.
a24 p3.

Derecho de Gentes

Historia de sus progresos en Europa y en América desde la paz de Westfalia hasta nuestros dias, y en Europa tambien antes de ella por Enrique Wheaton, 2 tomos, en 4.º bien encuadernados.—Precio 100 pesos.—Libreria Plata calle Tacuari n.º 13. a24 p3.

Caballeros Andantes

Coleccion de las cuatro novelas:—Pierros de Provenza. El Halcon blanco. Gerardo de Novers. La princesa parizada, 1 tomo en 4.º con láminas.—Precio 20 pesos.—Libreria del Plata calle Tacuari n.º 13. a24 p3.

Sinués de Marco

El Anjel del hogar 3 ts., El Alma enferma 3 ts. El sol de invierno 2 ts. La senda de la gloria 2 ts. Agrio revuelto 2 ts. Dos venganzas 2 ts. Sueños y realidades 2 ts. Memorias de una jóven 2 ts. El lazo de flores 1 ts. La rama de sándalo. Celeste 1 ts. Un nido de palomas 1 ts. El Almohadon de Rosas 1 ts. Margarita 1 ts. La virgen de las lilas 1t. La sombra de un tilo 1 ts. No hay culpa sin pena 1 ts. Rosa y flor de oro 1 ts. Cuentos de color de cielo 1 ts. La ley de Dios 1 ts. Libreria del Plata calle Tacuari n.º 13. a24 p3.

Walter Scott

Quintin Durvoard 5 tomos. Redgauntled 5 ts. Robelto conde de Paris 4 ts. Vida de Napoleon 1.º 9 ts. Robe roy 4 ts La Pastora de Lammermoor 2 ts. Woodstock ó el caballers 4 ts. El Monasterio 2 ts. Matilde de Rokeby 1 ts. El enano misterioso 1 ts. El Anticuario 4 ts. El Oficial aventurero 2 ts. La maga de la Montaña. La dama del lago 1 ts. Libreria del Plata calle Tacuarí n.º 13 a24 p3.

Municipalidad De la ciudad Patentes

La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Oficina de Patentes

Desde el 16 de corriente mes hasta el 31 del mismo deberán ocurrir á esta Oficina á sacar la Patente que les corresponda. Los que se hallan comprendidos en la 8.ª y 9.ª categoria de la ley de Patentes del presente año. Buenos Aires, 10 de Agosto de 1870. a13 p13

La flor del Oeste Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.
Empresario—Santiago Iralde.

LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

PARA GIBRALTAR

BARCELONA Y GENOVA

Saldrá á mediados de Setiembre el nuevo vapor italiano.

«Bianca Perlica»

De 1800 toneladas y de la fuerza de 400 caballos efectivos al mando de su capitan Francisco Copello.

Para ajuste de fletes y pasages, ocurran á sus consignatarios.

Caprile y Picasso.

Cuyo núm. 61. a17 30.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para **las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el ioduro de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

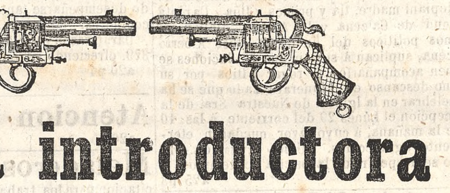
POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etcheparebords.**

Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000



PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de las mas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

POMADA ESTRADÉ

Contra las almorranas

FABRICADA POR

M. BAGLEY

CALLE S. MAIPU 312 Y 316

Se vende en todas las droguerías de la ciudad.

a9 30

AGENCIA YFERNET Y Ca

54 MAYO 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAJE, LASTRE

COMERCIO DEL OSARIO

CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCE

AUDAZ

rga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosari

ervicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.

Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

CARBON DE BELLOC

PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

GRAN DEPOSITO DE VINOS PORTUGUESES de BELMIRO CABRAL

101 1/2 — SAN MARTIN — 101 1/2

En este acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, asi como el superfino jerez.

A los aficionados se les recomienda para informarse. Precios módicos.

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, así como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran número de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

En Buenos-Ayres, *Demarchi Hos*; *Cranwel.* — En Montevideo. *Imbert; W. Cranwel.*

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

El hermoso vapor paquete nacional 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y sábados á las 5 de la tarde, y regresa todos los martes y viérnes. Este vapor tiene á mas de sus escelentes y confortables salones y comodidades, cuartos independientes para familias.

TARIFA

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3
Carga	3 tonelada
Oro	1/8 %
Plata	1/4 %

Encomiendas, convencional.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

SERVICIO DEL PUERTO.

El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.
Mayo núm. 12. Rubio y Foley.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regirá desde el 15 de Julio y hasta nuevo aviso.

El vapor inglés—

"SATURNO"

Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves.

Vapor inglés—

SILEX

Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5 de la tarde regresando los miércoles.

Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos.

Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores currir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1/2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:

Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á las 10 de la mañana.

Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

A Montevideo.....ps.	8	moneda	nacional,	oro	
Martin Garcia.... "	4	"	"	"	
Nueva Palmira... "	6	"	"	"	
Jaguari.......... "	8	"	"	"	
Fray Bentos .... "	8	"	"	"	
Sarina .... "	10	"	"	"	
Mercedes......... "	10	"	"	"	
Gualeguaychú ... "	10	"	"	"	
Roman .... "	10	"	"	"	
Concepcion...... "	10	"	"	"	
Paysandú....... "	12	"	"	"	
Villa Colon..... "	14	"	"	"	
Arroyo Malo..... "	14	"	"	"	
Guabiyú......... "	13	"	"	"	
Salto y Concordia "	16	"	"	"	

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.

Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisione de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1/2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZ'A

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales—

Taraguay, Goya y Guaraní.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Recibe carga y pasajeros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Al Rosario	$	6	toneladas
A Paraná	"	8	"
" La Paz	"	10	"
" Esquina	"	12	"
« Goya, incluso lanchaje alli	"	12	"
" Bella Vista	"	14	"
" Corrientes	"	14	"
" Humaitá	"	18	"
" Asuncion	"	24	"

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia a compañia Cuyo 24.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Sciurano é hijo.
a2 por mes 34 ½—Cuyo—34 ½.